TAMBIEN CAYO CEBREROS

Las Fuerzas Revolucionarias Prosiguen su Avance Hacia Madrid

LOS REBELDES ASEGURAN QUE ESTA SEMANA SERA DECISIVA PARA MADRID

Una información procedente de Cádiz, hace saber que al crucero "Almirante Cervera" hundió dos barcos gubernistas

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

MOSCU, octubre 11. — Las fábricas de ropas de Rusia recibieron órdenes del gobierno para preparar 27.000 trajes completos para niños, en el término de 10 días, para ser envidados a España.

Falsificaron los Pasaportes

BAYONA, octubre 11 — Los Jueces que examinaron los documentos de varios refugiados españoles que estaban en San Juan de Luz, resolvieron expulsar de Francia al Marques de Agudo y otros varios elementos derechistas que habian falsificado sus pasaportes.

Piden una Tregua Para Hoy

BUENOS AIRES, octubre 11 — El Centro Gallego, envió cablegramas a los Nacionalistas y los Gubernistas, rogándoles que cesen sus actividades durante la gloriosa "efemérides del día de la Raza, dando así un ejemplo de amor a esta tierra de América que siguen con angustia el dolor de la tragedia".

Víveres Para los Españoles Envian Desde Rusia

RUSIA, octubre 11 — Partió de Odeja para Alicante el vapor ruso "Neva", con un cargamento de víveres para los Gubernistas Españoles. A su rereso traerá un contingente de huérfanos españoles para ser adoptados por familias rusas.

Hasta este momento se han recolectado 26.000.000 de rublos para ayudar a las mujeres y niños de España.

Un Comunicado de los Rebeldes

SEVILLA, octubre 11 — La radio local en su comunicado de esta tarde anunció que las columnas de Galicia avanzan en dirección a Oviedo, apesar de la gran resistencia del enemigo y de las insalvables dificultades del terreno

En el sector del centro — agrega el comunicado — los Nacionalistas ocuparon Cebreros que permitirá la unión de las fuerzas del General Mola y de Najara, cerrando el círculo sobre Escalona.

1.400 Refugiados se Envian Desde Lisboa

LISBOA, octubre 11. — Partió el vapor "Nyassa" para Tarragona, llevando 1.400 refugiados españoles, que son enviados a su país por el gobierno de Portugal y que habían penetrado en su territorio cuando se inició la revolución.

Piden la Libertad de Primo de Rivera

BUENOS AIRES, octubre 11 — Accediendo a gestiones del P.E.N. Club el Ministro de Relaciones Exteriores envió instrucciones al Encargado de Negocios de Madrid que haga gestiones en favor de la libertad de José Antonio Primo de Rivera, detenido en Madrid y el cual es socio del P.E.N. Club de Madrid.

Designación de Dos Gobernadores

MADRID, octubre 11 — Se designó Gobernador de Málaga al señor Francisco Rodriguez y de Murcia a Luis Cabo Gioria.

El Ataque Rebelde a Sigüenza

MADRID, octubre 11. — Informaciones enviadas desde Sigüenza por el Comando Miliciano, anuncian que los gubernistas resisten los terribles ataques de los rebeldes.

Cebreros Fué Tomada por los Rebeldes

BURGOS, octubre 11. — El comunicado de la Junta Rebelde, dado a medianoche, anuncia que cayó Cebreros, cerrándose así el semi-círculo en torno a la Capital que dista 55 kilómetros de las líneas rebeldes.

Agrega que en la actual semana los nacionalistas emprenderán una decisiva ofensiva para su captura y destaca que las fuerzas rebeldes estan impacientes por iniciar el ataque final, que este se iniciará recien cuando el Generalísimo de las fuerzas rebeldes, General Franco lo disponga.

Se Lucha Cuerpo a Cuerpo en San Martin

MADRID, octubre 11. — Después que la artillería leal bombardeó durante toda la mañana el sector de San Martín de Valdeiglesias, a las 17 horas. Llegaron numerosos guardias de Asalto, hasta las cercanías de la ciudad, utilizando camiones, iniciándose un ataque de guerrillas y por momentos se luchó cuerpo a cuerpo con grandes bajas para ambos bandos.

Al anochecer continuaba la lucha. En el sector de Vamojado no se registró hoy actividad.

Está Rodeada una Columna Gubernista

LISBOA, octubre 11. — La radio de La Coruña, informa que el Capitán Bayo, que actúa en el sector de San Martín de Valdeiglesias, secundados por muchos franceses y rusos, se encuentran en grave situación, pues los rodean las fuerzas revolucionarias y se considera difícil que puedan resistir mucho tiempo.

La radio de Sevilla, anunció que las fuerzas nacionalistas después de ocupar El Tiemblo prosiguieron sus avances entrando en Cenicero sin ninguna resistencia.

Los Mineros Dominan en Oviedo

OVIEDO, octubre 11. — Virtualmente los mineros dominan las cuatro quintas partes de la ciudad, habiéndose replegado los defensores a los Cuarteles y en la Catedral, como así también a los edificios fortificados, de donde se sostenía una encarnizada lucha con los mineros, quienes avanzaban destruyendo casa por casa con bombas de dinamita.

La ciudad está casi totalmente destruída y las bajas por ambas partes son incalculables, llegándose a asegurar que el propio General Aranda estaría herido de gravedad a consecuencia de una herida sufrida hoy.

Limpieza de Leales en San Vicente

LISBOA, octubre 11. — Desde Talavera de la Reina informan que la novedad más importante registrada en ese sector es la limpieza de enemigos efectuada en las Sierras de San Vicente, operación en la que cooperan las tropas moras, que estan acostumbradas a realizar acciones en las zonas montañosas.

García Mansilla Estuvo en Bilbao

BILBAO, octubre 11 — El Embajador argentino García Mansilla, partió de regreso para San Juan de Luz, despues de haber hablado largamente con el Presidente del nuevo Gobierno vasco, señor José Antonio Aguirre, quien le ofreció un almuerzo al que asistieron los Ministros vascos y oficiales de la Marina de Guerra Británico y del barco que está anclado en el Puerto.

Hundieron Dos Barcos Leales

LISBOA, octubre 11 — La radio de Cádiz, anunció que frente a las costas de Málaga el Crucero rebelde "Almirante Cervera", hundió a los barcos gubernistas "Lucus" y "Muluya", durante la acción también fué derribado un avión gubernista que atacó al Almirante Cervera.

La radio de Tenerife, anunció sin confirmación que las tropas rebeldes ocuparon Aranjuez, la cual daría el control del ferrocarril de Madrid a Alicante.

Destruyeron una Columna Rebelde

OVIEDO, octubre 11 — La columna revolucionaria que avanzaba hacia esta ciudad en auxilio de los rebeldes sitiados fué completamente destruida por una escuadrilla de siete aviones leales los que habrían ocasionado 600 bajas.

Eibar, Punto de Una Gran Importancia



UNA REGION DONDE SE LUCHA INTENSAMENTE. — Vista panorámica de Eibar, tomada desde las proximidades. En esta región, se combate intensamente.

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

SANTA FE, LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1936. Nro. 3043.

Bombardeo en Madrid

EL GOBIERNO ESTA LISTO PARA DEFENDER A MADRID

NOTAN LA FALTA DE ALIMENTOS

Patrullas armadas recorren de noche la capital

LAS BARRICADAS

MADRID, octubre 11. — El Gobierno reorganizó el régimen municipal de Cataluña, prohibiendo desempeñar cargos municipales a todas las personas que hubieran ocupado cargos públicos desde el gobierno de Primo de Rivera y desde la Revolución de octubre de 1934 hasta las elecciones de febrero de 1936.

La Defensa de Madrid

MADRID, octubre 11. — El diario "La Voz", publica un editorial afirmando que la Capital será invencible si así lo quieren los madrileños.

Desde hace una semana están en vigor todas las disposiciones correspondientes al estado de guerra.

Patrulas armadas recorren la ciudad de noche manteniendo una extricta vigilancia. Se han redoblado las defensas de barricadas, emplazándose ametralladoras y cañones en los principales edificios y en los suburbios.

En toda la zona de la capital se nota la escasez de víveres.

Varios Triunfos Rebeldes

LISBOA, octubre 11.—La Radio Tenerife confirma que las fuerzas nacionalistas ocuparon las localidades de El Valcart y Villamarta, en la Provincia de Córdoba y la ciudad de Marbella en la Provincia de Málaga.

La misma radio informa que en el sector de Córdoba, fueron rechazados los leales en su ataque a Tolar.

SAAVEDRA LAMAS LLEGO A PARIS

PARIS, octubre 11. — Esta noche llegó el canciller argentino Saavedra Lamas con su familia, siendo recibido por el personal de la Embajada Argentina y representantes del Gobierno.

Una Concentración de Voluntarios



ESPERANDO TURNO PARA INCORPORARSE. — Varios centenares de voluntarios, concentrados en el patio de uno de los cuarteles, esperando turno, para incorporarse a las fueranas que defienden al Gobierno.

LA DECLARACION DEL Cnel. LA ROQUE ANTE LA JUSTICIA

PARIS, octubre 11. — El coronel La Roque y los tenientes Mermoz, Verdier, Dallit y Riege, y otros integrantes del Partido Social Francés, prestaron declaración ante los jueces que los notificaron, sobre el propósito de reorganizar bajo otra denominación la Cruz de Fuego, disuelta hace tiempo por el gobierno.

Se estima que la enérgica actitud del gobierno evitó la producción de alteraciones del orden público, que venían planeando La Roque y sus afectos.

EL FOOTBALL EN LA CIUDAD DE CORDOBA

CORDOBA, octubre 11. — Se jugaron dos encuentros por el Campeonato Profesional de esta Capital, registrándose en los mismos los siguientes resultados:

Belgrano 1, Talleres 1.

Juniors 4, Racing 0.

LOS RESTOS DEL MARISCAL LOPEZ

ASUNCION, octubre 11. — A bordo de un cañonero llegaron los restos del mariscal Solano López y del soldado desconocido muerto en el Chaco.

En el puerto se encontraba una extraordinaria concurrencia estando presente el Presidente Provisional Coronel Franco. Mañana serán trasladados al panteón nacional.

EL ESCRUTINIO DE LA ELECCION DEL P. RADICAL

BUENOS AIRES, octubre 11. — En el Comité Central del radicalismo se dieron por finalizadas las tareas del escrutinio de las últimas elecciones internas, triunfando como anticipamos, la lista popular para delegados al Comité y Convención nacionales, por 43.298 votos contra 4.568 votos, que obtuvo la lista radical.

EL GOBIERNO ANUNCIA QUE RECUPERO AYER LA LOCALIDAD DE SIGUENZA

En Rusia, el gobierno ordenó la confección de 27.000 trajes para los niños huérfanos, de España

LA LIBERTAD DE PRIMO DE RIVERA

GIBRALTAR, octubre 11 — Noticias llegadas de La Línea, informan que los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas en Guedaria al intentar avanzar hacia Málaga.

Un avión leal obligó a retirarse al crucero rebelde "Almirante Cervera" que protegía el avance de los nacionalistas.

¿Los Leales Reconquistaron Sigüenza?

MADRID, octubre 11 — El Gobierno anuncia, sin confirmación, que las fuerzas leales volvieron a apoderarse de la ciudad de Sigüenza, donde se combate sin descanso desde hace 15 días.

Avance Rebelde en Teruel

LISBOA, octubre 11. — La Radio La Coruña comunica que una columna de revolucionarios rebeldes, de Teruel, hizo una incursión en Arroyuelo y castigó severamente a los gubernistas, tomándole gran cantidad de ganado destinado al aprovisionamiento de Madrid y otras ciudades leales.

La Captura de El Tiemblo

BURGOS, octubre 11. — En su comunicado de esta mañana, la Junta Rebelde confirmó la captura de El Tiemblo, con lo cual se puede reforzar las líneas nacionalistas que se extienden desde Avila a Toledo.

El Ataque Leal en Huesca

MADRID, octubre 11. — Noticias sobre la actuación de las fuerzas leales en el frente de Huesca, hacen saber que desde hace 24 horas se bombardea intensamente dicha ciudad, pues los rebeldes sitiados no contestaron a los dos ultimátums que le habían enviado las tropas que dirige el coronel Villalba.

Campos de Concentración Para los Derechistas

MADRID, octubre 11. — Han quedado establecidos campos de concentración para trabajos forzados en los que serán alojados los derechistas detenidos.

Varias Condenas a Muerte

ALICANTE, octubre 11. — El Tribunal Popular, condenó a la pena de muerte al Gral. Aldaye, Mayor Pellicieri, Tte. Cnel. Ojeda, Capitán Romeu y tenientes Martínez, Lupianz y Romeu, por haber participado en el levantamiento revolucionario del 17 de julio.

Desde Barcelona informan que en el castillo de Monjuich fué ejecutado el Tte. Ortega, que fué condenado por el Tribunal Popular reunido a bordo del crucero "Uruguay".

Nuevo Bombardeo a Madrid

SEVILLA, octubre 11 — La Junta Revolucionaria anuncia que veinte aviones bombardearon hoy la ciudad de Madrid en distintas partes, causando víctimas y daños.

También confirma que el avance nacionalista prosigue en todos los sectores cercanos a la Capital.

Tomaron la Represa de Alberche

LISBOA, octubre 11. — Esta madrugada la Radio La Coruña anunció que las tropas nacionalistas al ocupar la localidad de El Tiemblo, en la provincia de Avile, les permitirá controlar la represa de Alberche, que es la que suministra energía eéctrica a Madrid.

Agregó el comunicado que los gubernistas, al huir, dejaron 40 muertos, los camiones de municiones y un gran depósito de calzados.

Franco Traslado su Cuartel a Salamanca

BURGOS, octubre 11 — El General Franco trasladó la sede de su Gobierno a la ciudad de Salamanca, con el fin de estar más cerca de las líneas de combate que operan en la zona de Madrid.

Las demás ramas del Gobierno, es decir el Ministerio de Guerra, de Relaciones Exteriores y la Junta Técnica continuarán actuando en esta capital.

Madrid en Estado de Guerra

MADRID, octubre 11. — Todos los comercios, de acuerdo a la orden del gobierno, cierran sus puertas a las 22 horas, y desde ese momento en la capital se comprueba el estado de guerra que impera.

Los guardias gubernistas están apostados en los lugares estratégicos de la ciudad, empuñando las armas.

Las Olimpiadas Universitarias

El equipo de la Universidad del Litoral, integrado por santafecinos y rosarinos, se impuso en Paleta y Football

BUENOS AIRES, octubre 11. — Hoy se cumplió la 2a. jornada de la Tercera Olimpiada Universitaria, organizada con motivo de cumplirse el 4o. Centenario de la fundación de Buenos Aires.

Las pruebas se realizaron en el Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. El concurso de Tiro, se cumplió en el Tiro Federal Argentino, acusando el siguiente resultado:

Buenos Aires, con 596 puntos, La Plata con 585, Córdoba 547, Universidad del Litoral 543 y Tucumán 446.

En la cancha del Bentrano A. Club, se disputó el match entre Tucumán i Universidad del Litoral, triunfando estos últimos por 30 a 17.

El equipo de la Universidad de La Plata venció a las de Córdoba por 30 a 21.

También se jugaron encuentros de Football, venciendo la Universidad del Litoral de La Plata por tres tantos contra 2.

En las pruebas atléticas se registraron los siguientes resultados:

100 mts. llanos: 1o. S. Andiano de Córdoba.

Lanzamiento de la bala: 1o., Mercader, de La Plata, con doce metros 73 ctms.. Gatti de la Universidad del Litoral se clasificó en el tercer puesto en esta prueba.

800 mts. llanos: H. Bravo, de la Universidad de Buenos Aires. Sánchez de la Universidad del Litoral obtuvo el tercer puesto.

Salto en garrocha: 1o., Furnet de Buenos Aires.

Lanzamiento de la jabalina: 1o. Iramain de La Plata.

El puntaje obtenido por los participantes de esta olimpiada, es el siguiente:

1o., Buenos Aires con veintidós puntos; 2o., La Plata, con 14; 3o., Córdoba, con 3 y 4o. U. del Litoral, con 3 puntos.

"LA PRENSA" SE HACE ECO DE UN ARTICULO DE "EL ORDEN"

EL PRESTIGIOSO DIARIO DE LA CAPITAL FEDERAL SE HACE ECO DE NUESTRO COMENTARIO TITULADO: "PROPAGANDA IMPROCEDENTE"

En nuestra edición del 1o. del mes en curso, bajo el título de "Propaganda improcedente" comentamos desde estas columnas la forma cómo en el Liceo Nacional de Señoritas de esta Capital se vienen permitiendo ciertas propagandas de carácter ideológico al margen de las reglamentaciones en vigencia, y advertíamos la protesta que tales transgresiones ocasionan entre el estudiantado y los padres.

"La Prensa" de Buenos Aires, refiriéndose a nuestro artículo, en su edición de anteayer, expresa lo siguiente:

El error en que vienen incurriendo algunos oficialismos dirigentes de la enseñanza pública, en sus grados primario y medio, error que consiste en recomendar verbalmente o en incorporar a los planes de estudios la instrucción religiosa, empieza a producir complicaciones y malestares, promisorios de próximos conflictos graves, en medios sociales que bajo el régimen de la neutralidad, adoptado por la ley nacional 1420, no habían experimentado durante medio siglo trastornos de tal naturaleza.

Lamentamos ver comprobados recientes pronósticos al respecto, fácilmente previsibles.

Las incidencias se producen con lógica, porque aparecen en poblaciones de cultos y hasta de razas diferentes. Bien se sabe que en las provincias de más prosperidad agrícola, por el fomento de la colonización, los trabajadores de la tierra coexisten formando grupos profesantes de muy diversos dogmas místicos. Eso ocurre, por ejemplo, entre la población santafecina. De centros urbanos de la provincia, y del medio rural mismo acuden a las aulas primarias y a las secundarias o especiales, niños y adolescentes cuyas creencias religiosas varían según los hogares respectivos; de manera que sus conciencias se intranquilizan cuando la cátedra hace catequismo contra las ideas teológicas que les han sido inculcadas por sus mayores.

De este hecho anómalo e inquietante se ocupa uno de los diarios santafecinos más antiguos y con más arraigo por la moderación de sus conceptos y de su forma de expresión.

Refiriéndose a casos que están ocurriendo en colegios dependientes del Ministerio Nacional de Instrucción Pública, escribe el colega: "No hace muchos días, desde estas columnas, advertimos la protesta que origina entre los alumnos y los padres el afán con que algunos profesores de enseñanza normal y secundaria, en vez de concretarse a dictar sus cátedras, se apartaban de sus deberes docentes para exponer a sus discípulos sus convicciones ideológicas y condenar a los hombres y a las instituciones colocados en terrenos adversos... Pero ahora nos llega la ingrata información de que cuestiones de carácter similar, pero con otros aspectos, se vienen produciendo en el Liceo Nacional de Señoritas, posiblemente a espaldas de las autoridades de la casa, desde que están terminantemente prohibidas por los reglamentos en vigencia" Consisten en intereses propagados a base de prospectos, leyendas y folletos en favor de una conocida entidad religiosa y con motivo de próximas ceremonias que se están organizando. Agrega el diario autor de la denuncia trascripta, reflexiones muy sensatas acerca de las enojosas derivaciones a que se presta propaganda tan fuera de lugar.

Las observaciones provocadas en Santa Fe — de algunas de las cuales han llegado también informes directos a "La Prensa" — anticipan reacciones de igual índole en otros puntos del país, a causa de prédicas proselitistas que sobre no caber razonablemente en escuelas y colegios oficiales, generarán agitaciones de las que nada bueno puede esperarse en cuanto dividen a la poblacin argentina."

SIGUEN SIENDO UN PELIGRO LOS CANES

Las autoridades deben tomar medidas, para evitar la abundancia de perros sueltos en los barrios

No es esta la primera vez que nos ocupamos de una cuestión que tiene su importancia para los que viven en los barrios de la ciudad. Nos referimos a la abundancia de canes en forma tal que constituye un verdadero peligro.

Las autoridades sanitarias lo han constatado en forma que no da lugar a dudas. En conocimiento de esto, según se nos informa, el intendente municipal comisionado, en la semana que hoy se inicia, organizará una campaña para librar a las zonas urbanas de la inmensa cantidad de perros, lo que no podrá ser más oportuno si tenemos presente lo ocurrido con la mayoría de los alumnos de la Escuela Estanislao López, de lo que hemos venido informando.

De allí que la acción a llevarse a cabo no debe demorar. Debe iniciarse de inmediato.

COOPERACION NECESARIA

Para el mayor éxito de la campaña se hace necesaria la cooperación de todos los vecinos.

Debe saberse que en cada vivienda, especialmente en lugares apartados hay por lo menos de 4 a 5 perros.

Nada nuevo diremos al afirmar que no faltan aquellos que por falta completa de conocimiento acerca de la higiene, permiten que los menores jueguen con los perros. Se explica entonces que el can sarnoso contagie al menor.

Por ello es que corresponde la cooperación de cada vecino en la acción de las autoridades.

PERROS RABIOSOS

Algo que justifica la medida de que damos cuenta contra los canes, es que se ha comprobado que en las zonas urbanas, no faltan los perros rabiosos. Los hay y andan sueltos. Menos mal que nunca falta quien se preocupe del peligro que comporta un can hidrófobo y le dan muerte. En este sentido las autoridades municipales harán un llamamiento a los vecinos para que procedan a dar cuenta de inmediato de todo cuanto se refiera a la existencia de perros rabiosos, recomendando se les de muerte de inmediato.

TUCUMAN VENCIO A SANTIAGO, AYER

TUCUMAN, octubre 11 — Por el Campeonato del Centro de la República, se midieron esta tarde los equipos representativos de Tucumán y Santiago del Estero, imponiéndose los primeros por dos tantos contra uno.

EMILIO C. LAMAS & Cía.

REMATES - COMISIONES - CONSIGNACIONES
RIOJA 1283 — U. T. 21756 — T. T. 218 — ROSARIO

SOBRE LA CIUDAD DE SANTA FE Y SANTO TOME

A 3 KILOMETROS DE EMPALME SAN CARLOS Y 11 DE FRANCK, AMBAS DEL F. C. S. F.

714 hectáreas, 22 áreas, 62 centiáreas fraccionadas en cuatro lotes, campo apto para agricultura y ganadería lindando al Norte con Cayetano Di Paolo, José Schaño y Sucesión de Vicente L. de Iriondo, al Sud con Antonio Marsoratti, al Este con el Río Saladillo y al Oeste con la Colonia Franck

El Jueves 15 de Octubre

A LAS 10.30 HORAS, EN LA CIUDAD DE SANTA FE, EN EL SALON DE VENTAS DEL SEÑOR FRANCISCO BOBBIO, CALLE SAN MARTIN No. 2999, CEDIDO GENTILMENTE.

BASE desde $ 150 a 85 la hectárea, con cédulas del Banco Hipotecario Nacional. El que resulte comprador de los lotes No. 2 y 3 podrá pagar el excedente de la hipoteca del Banco Hipotecario Nacional, la mitad al contado y el saldo en tres cuotas a 1, 2 y 3 años de plazo con 5 o|o de interés y garantía hipotecaria en segundo grado de la misma propiedad. Para revisar el campo deben dirigirse al señor Carlos Renca, quien vive en el mismo campo y facilitará los medios para hacerlo. — Seña 5 o|o, Comisión 2 o|o. Planos y detalles a nuestros escritorios, Rioja 1283, Rosario.

50283 v. 15|10 — EMILIO C. LAMAS & Cía.

Emilio C. Lamas & Cía.
RIOJA 1283 — ROSARIO

65 TODOS SHORTHON DE PEDIGREE

Procedentes de las cabañas "Aurora" del Sr. Juan B. Boero, "Sa Ester" de la Soc. Anón. Nicolás Bruzone e hijos Ltd., "San Ramón" del Dr. Alejo P. López Lecube, "El Recreo" de López Llames Hnos y Cía., "El Retiro" de la Sucesión de Narciso Vivot.

Criados a campo, palenqueados, de 18 a 24 meses de edad, garantidos libres de tuberculosis.

En RAFAELA

EL DOMINGO 18 A LAS 14 HORAS

EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Catálogos con pedigree soliciten al Sr. Marcelo Signorini, en Rafaela, en la Gerencia de la Sociedad Rural de Rafaela, y en nuestros escritorios. EMILIO C. LAMAS y Cía.
51175 v. 17|10|36.

Contrabando de Tabaco en Corrientes

Fué descubierto en Goya (Corrientes)

GOYA (Corrientes) octubre 11 —Una comisión de funcionarios de la Sub Prefectura local, después de una gran labor logró apoderarse de 41 fardos grandes de tabacos en hojas que se encontraba listo para ser embarcado.

El contrabando que se intentaba hacer entrar a la ciudad en horas de la madrugada fué encontrado en una zona de la isla "Las dos hermanas".

Como consecuencia de este procedimiento fué detenida la lancha de bandera argentina "Bella María" que se pensaba utilizar para el transporte del contrabando. También han sido detenidos el capitán y marineros de la citada embarcación, hasta tanto se aclare su situación.

LA ELECCION RADICAL EN ENTRE RIOS

PARANA, octubre 11. — En toda la provincia se realizaron las elecciones internas del radicalismo, para designar cinco delegados titulares y cinco suplentes a la Convención Nacional del partido.

Según los primeros cómputos, el escrutinio primario, está triunfante la lista integrada por Laurencena, Mihura, Sanmartino, Santander, Acebal, Coutada, Dipercia, Mussio y Fontanetti.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Sgto. DEL ESTERO, octubre 11. — Con gran entusiasmo y corrección se efectuaron las elecciones internas de la Unión Cívica Radical para renovar las autoridades partidarias.

Se descuenta el triunfo de la lista popular encabezada por el doctor Santiago Corvalán.

SIGUIENDO EL DESARROLLO DEL ACTO ELECCIONARIO

EL SECRETARIO de la comisión interventora del radicalismo personalista, doctor Julio Bordas; el candidato a gobernador, Dr. Enrique M. Mosca; el presidente del Comité Departamental señor Ramón Garay, que siguieron el desarrollo de los comicios internos, aparecen aquí acompañados de conocidos militantes del partido

Se Realizaron los Comicios Internos del Radicalismo del C. Nacional

HUBO UNA DENUNCIA POR DETENCIONES HECHAS EN LA LOCALIDAD DE SASTRE

Fuera de estos hechos, el acto eleccionario se desarrolló en un ambiente de normalidad

HUBO CONTROL DE LA POLICIA

Como lo anunciáramos en la edición anterior, la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), realizó en el día de ayer sus comicios internos para la elección de sus autoridades partidarias y pre-candidatos que sostendrá el partido en las próximas elecciones generales que se deben realizar en la provincia.

El acto comicial estuvo dirigido por el secretario de la comisión interventora al radicalismo de Santa Fe, doctor Julio Borda, que desde temprano instaló su despacho en la Chinesca, sede de la Junta Electoral del Norte.

LA INICIACION—

Con motivo de los comicios internos de que informamos, desde muy temprano se notó intensa actividad en todas las secciones y distritos de La Capital. En la Chinesca se encontraban los dirigentes, el candidato a gobernador, doctor Enrique Mosca, el doctor Borda, los diputados nacionales doctores Carmelo Piedrabuena, Julio Busaniche, los miembros de la Junta y otros.

Se han realizado los comicios de acuerdo con la reglamentación que, a su debida oportunidad se dió a conocer, y que hemos publicado, sancionada por la comisión interventora.

Todos los candidatos y dirigentes han puesto al servicio del partido sus mejores entusiasmos. De allí que no ha habido lucha por los puestos y se ha votado teniendo bien presente la unidad partidaria.

A la hora señalada, las 8 de la mañana, se instalaron las 36 mesas receptoras de votos que corresponden al departamento La Capital.

Se desarrolló dentro de la mayor normalidad, clausurándose a las 17 horas. Durante todo el día se vió muy concurrido por radicales el local de la Chinesca.

EL CONTROL POLICIAL—

La policía de La Capital ha ejercido control en estos comicios internos de la Unión Cívica Radical. Por cierto, que ello ha causado mala impresión entre los más caracterizados dirigentes del partido. Han declarado que no era necesario dicha actitud policial en la forma que se ha hecho. Y explican que, apenas iniciado el acto, se presentó en cada mesa un empleado con el propósito de tomar asiento en la mesa receptora de votos de los ciudadanos radicales, cosa que las autoridades partidarias no les permitieron haciéndoles conocer que la vigilancia la podían ejercer desde la puerta del local.

El candidato a gobernador, doctor Mosca, está satisfecho del resultado de los comicios que nos ocupan, no obstante la actitud de la policía.

UNA DENUNCIA—

Desde Sastre, (departamento San Martín, se ha dirigido un despacho telegráfico firmado por el dirigente del radicalismo, señor Santiago Calvetti, que dice así: "En ésta la policía está deteniendo en masa a la mayoría de los ciudadanos radicales, sindicados como terroristas, sin causa ni motivo. Espero la pronta colaboración del partido".

El secretario de la comisión interventora, doctor Julio Borda ha solicitado telegráficamente los concretos para presentar a las autoridades de la Intervención Nacional la reclamación correspondiente y acusar ante la justicia.

LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS

Como lo hemos dicho más arriba en estos comicios internos se ha votado una sola lista de candidatos.

Es la siguiente:

Delegados al Comité Nacional, suplente, doctor Arturo Romero Acuña.

Delegados a la Convención Nacional, titulares Honorio Basaldúa, Egidio Cafaratti, J. J. Camara, Antonio Habichayn, Marcial J. Mántaras, Melchor Sellarés, Eduardo Tessaire, Atilio J. Tiscornia, Gregorio Topolovsky, suplentes: José L. Berra, Julio C. Gollán, Martín López, R. E. Romero, N. Sambarino. Delegados a la Convención Constituyente: Por la Capital, Marcial Mántaras, J. Arturo Saurit, Enrique A. Candioti, Suplentes J. M. Galli, José N. Francioni, Italo Lúder y Juan E. Rueda.

Candidatos a Concejales, La Capital: José M. Serrano, Julio Gras y Luis Vigo, Antonio Ucha y Alfredo Muñoz.

LOS VOTANTES

Por la lista que damos más arriba han votado:

Sección 1.a 237; Sección 2.a 121; Sección 3.a 214; Sección 4.a 240; Sección 5.a 195; Sección 6.a 403.

Totales en las seis secciones de la Capital votaron 1410 ciudadanos radicales.

En los distritos votaron:

Alto Verde 40; Los Hornos 64 Guadalupe 41; Candioti 53; V. M. Selva 32; Sargento Cabral 158; Barranquitas 102; Piquete 17; Los Hornos 23; Colastiné 12 Santo Tomé 68; Ascochinga 19.

Faltan diversos distritos de los cuales anoche no se habían recibido en La Chinesca donde se nos informó que recién hoy llegarían.

Inspección de Escuelas Láinez

UNA CIRCULAR DEL NUEVO INSPECTOR SECCIONAL A LO Dir. DE ESCUELAS

El inspector, señor Lorenzo J. Vergara, que se ha hecho cargo de la Inspección de Escuelas Láinez en esta capital, ha dirigido una circular a todos los directores de dichos establecimientos educacionales.

Por la importancia que tiene la damos a conocer. Inicia la circular diciendo que en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad se ha hecho cargo de la inspección.

LABOR A REALIZAR—

Al reiniciar, dice, mi labor en esta provincia espero de Vde. la eficaz colaboración puesta siempre a favor de la alta función que estamos obligados a ejercitar. Agrega: "Conozco la amplia capacidad de los señores maestros, la exacta comprensión de sus deberes y la solicitud y certeza con que saben llenarlos y por eso confío en el rendimiento de la colaboración que, con toda razón la espero oportuna y generosa para bien de nuestros educandos, para asegurar el prestigio de nuestras escuelas y para contribuir al progreso general.

LA COOPERACION—

Finaliza la circular así: "Es innecesario reiterarles que esta seccional es la casa de Vds., y que estoy dispuesto a secundar toda iniciativa que tienda al mejor desempeño de sus tareas o a la realización de sus justas aspiraciones personales".

Con dicha circular, el inspector, señor Vergara, se ha entregado a cumplir la misión que en nuestra provincia se le ha confiado.

Regresó Ayer de B. Aires el Dr. Rodriguez

Se hizo cargo de la Intervención, como interino

Regresó ayer de la Capital Federal, el Ministro de Gobierno, después de una breve ausencia.

De inmediato se hizo cargo del gobierno de la Intervención, cesando el interinato que venía desempeñando el Ministro de Hacienda, doctor Maciel.

LLEGARA EL GOBERNADOR DEL CHACO

Pronunciará una conferencia pro fomento del cultivo del algodón

Durante la semana que hoy se inicia es esperado en Santa Fe el gobernador del Chaco, doctor Castells.

Como se ha anunciado, pronunciará por una radiofusora local una conferencia sobre el fomento del cultivo del algodón.

El día de su llegada, a las 11 horas, le será ofrecido un vermouth de honor en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital.

El día 21 del corriente, sobre el mismo tema, pronunciará su anunciada conferencia el arzobispo, monseñor Fasolino. Será también propalada por radio.

ACCIDENTE EN BOGOTA: 40 MUERTOS

Un tren militar cayó desde una barranca de gran altura

BOGOTA, octubre 11 — Un tren militar sufrió un accidente, cayendo desde una barranca de gran altura varios vagones que transportaban tropas, resultando 40 muertos y 40 heridos, la mayoría de los cuales están muy graves.

EL TORNEO DE AJEDREZ

Los santafecinos ganaron el primer encuentro

BUENOS AIRES, octubre 11. — Esta noche a las 21 horas, dió comienzo el torneo interprovincial de ajedrez, siendo el fixture confeccionado, el siguiente: Capital contra San Juan, Bahía Blanca contra Santa Fe y La Plata contra Córdoba.

Ganaron los Santafecinos

BUENOS AIRES, octubre 11. — El match entre santafecinos y el equipo de Bahía Blanca, fué ganado por los primeros, siendo el resultado el siguiente:

En el tablero número uno jugó Carlos Guimard con Andrés Pazo, venciendo el primero por por abandono su rival. También ganaron los santafecinos Passero a Ulman y Neyra a Mastrángelo.

Bahamonde y Avanza están jugando su partida.

FALLECIO EN CHILE UN VOLANTE ARGENTINO

Sgto. DE CHILE, octubre 11. — Durante la disputa de la carrera automovilística de Santiago a Cartagena, resultó muerto el corredor argentino Mario Caressio, quien chocó en la plaza de Tulajante contra un árbol resultando con la fractura del cráneo.

Como consecuencia de este accidente, chocaron dos automóviles que participaban de la prueba, pero sus volantes resultaron con lesiones leves.

El ganador de esta carrera fué Mario Bengolea.

Hoy se Correrá la Final de la Carrera de Lincoln

LINCOLN, octubre 11. — Ante una crecida cantidad de público se efectuaron hoy las dos series eliminatorias para la carrera que se efectuará mañana sobre un total de 227.140 kilómetros, siendo la clasificación de las mismas la siguiente:

Primera serie: 1.o Blanco, en 40' 52" 2 5; 2.o Donzino; 3.o Olivari; 4.o Mac Carthy; 5.o Garbarino; 6.o Musso; 7.o Zerba Balbi.

Segunda serie: 1.o Zatuszek, en 52' 36"; 2.o Porto; 3.o Abramor; 4o. Kruuse; 5o. Pérez; 6o. Talavera; 7.o Forrest Greene.

En consecuencia los catorce corredores que deberán intervenir en la prueba son los siguientes: Blanco, Dozino, Olivari, Mac Carthy, Garbarino, Musso y Balbi de la primera serie y Satuzeck, Porto, Abramor, Kruuse, Gregorio Pérez, A. Talavera y Forrest Green, de la segunda serie.

La participación de Ernesto Blanco es problemática, pues durante la carrera de hoy sufrió la ruptura de la caja de velocidades, pero desde Buenos Aires se le envió una nueva que llegó a medianoche, habiéndose iniciado el trabajo para instalarla en el coche.

La Reunión de la Escuela "P. Cullen"



UN ASPECTO de la reunión social que la Cooperadora de Padres del distrito Los Hornos realizó el sábado último y que hoy, en horas de la tarde, en el mismo salón de Avenida Zuviría, en honor de sus asociados volverá a llevar a cabo

MATERNIDAD COUVELAIRE

DE LOS DRES.
Juan A. Bonet da Forno y María L. Muller de Bonet
MEDICO CIRUJANO De 15 a 17 — MEDICA CIRUJANA De 16 a 18

Unicamente reservada para la asistencia médico-quirúrgica de Partos y Señoras. Servicio médico especializado permanente. — Las pacientes pueden ser atendidas por sus parteras y médicos particulares. Policlínica para el tratamiento no operatorio completo de las enfermedades del embarazo, lactancia, matriz, ovarios, esterilidad, etc. De 7.30 a 9.30

SAN LUIS 3068 - U. T. 4087. - S. T. 19600. — SANTA FE
51142|alt.-Fte.

Antigua Casa, JOAQUIN JUAN

Hoy ORSI & Cía.

RIVADAVIA 3093 — U. T. 5569

Vulcanización moderna, rápida y Económica.
Venta de todas marcas de cámaras y cubiertas.
La casa de confianza para todo automovilista.

VENDO: 1 caja de fierro, valor $ 900. casi nueva en $ 500.

ABIERTA A TODAS HORAS

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De Producción y gran porvenir. En Santa Fe, departamento 9 de Julio. Lindando con el camino terraplenado de Santa Fe al Chaco, a sólo 2 leguas de las líneas en construcción de los Ferrocarriles del Estado, habilitadas hasta el Kilómetro 50, y al N. E. de la Estación Tostado del F. C. C. Norte,

22.500 HECTAREAS EN 52 LOTES

desde 221 a 2.497 hectáreas, de tierras aptas para el cultivo de algodón, maíz, trigo y alfalfa. Con buenas aguadas.

Bases desde $ 9.— a 28.— m/n. la Hectárea

EN EL "HOTEL SAVOY" EN TOSTADO, F. C. C. N. A. EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE A LAS 14 Hs.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO. — 20 o/o AL CONTADO AL ESCRITURAR Y SALDO EN 6 ANUALIDADES CON 6 o/o DE INTERES.

Solicitense planos y mayores informes a nuestros escritorios en Buenos Aires, San Martín 210; en Rosario, Entre Ríos 138; en Tostado al Sr. José Miguel Ablanedo; en Rafaela al Sr. Antero Gagiotti y en Villa María al señor Eugenio Gardella.
[illegible]

NUMEROSAS FAMILIAS EXPUESTAS AL DESALOJO

SE DIRIGEN A LAS AUTORIDADES PARA QUE SEA EVITADO

Debe contemplarse la situación de los damnificados, antes de que se lleve a la práctica el procedimiento judicial

EL TEXTO DE LA PETICION

Por medio de una nota, numerosos vecinos del barrio situado en las inmediaciones de los FF. CC. del Estado, se han dirigido al Sr. Interventor Nacional, exponiéndoles la situación que les crea una orden de desalojo que se llevará a la práctica mañana.

LO QUE PIDEN LOS VECINOS

El texto de dicha nota es el siguiente:

"Santa Fe, Octubre 10 de 1936. A S. E. el Señor Interventor Nacional de la Provincia de Santa Fe Doctor Carlos Bruchman. S/D. — Los abajo firmados, vecinos de esta ciudad y radicados en una franja de terreno situada dentro de las calles Juan J. Paso por el Norte; 4 de Enero por el Este, y Boulevard Zavalla por el Oeste, nos presentamos respetuosamente ante el Interventor Nacional a fin de exponerle la situación creada con motivo de un juicio de desalojo iniciado ante los tribunales de esta ciudad y cuyo cumplimiento está próximo a suceder.

No nos vamos a permitir alzarnos contra la ley ni la autoridad y respeto que en toda sociedad civilizada se debe a los magistrados, no obstante los serios reparos que en este caso pueden formularse a un juicio iniciado globalmente contra numerosas familias desvinculadas entre sí y derechos distintos.

Nuestro objeto es poner en conocimiento del Exmo Señor Interventor, el grave problema social que significa la ejecución de una sentencia de tal naturaleza contra familias que carecen totalmente de recursos y que se verán obligadas a vivir bajo cielo raso, sin techo alguno donde guarecerse, exhibiendo ante propios y extraños las miserias que muchas veces se soportan estoicamente dentro de los muros lujosos o humildes de un hogar.

El terreno en cuestión parece ser de propiedad del F. C. C. A. que lo destina al establecimiento de las vías férreas que por el Sur de la Ciudad entrarán a nuestro puerto.

Creemos que tal obra no se realizará dentro de breve tiempo por lo que el desalojo solicitado no obedece a una apremiante necesidad de su dueño. Todo parece indicar que intereses mezquinos de terceros, interesados en beneficiarse, legítima pero inhumanamente, de posibles misérrimas rentas, activan los procedimientos para gozar cuanto antes de tan condenables beneficios.

La Provincia de Santa Fe, representada hoy por V. E. no puede permanecer impasible ante ese espectáculo, y amparados en el derecho de petición, solicitamos de V. E. tome medidas al respecto, medidas que en nuestro sentir, independientemente del más elevado criterio del Señor Interventor, son las siguientes:

Solicitar al interesado suspenda el pedido de lanzamiento ya ordenado. Determine un lugar en la ciudad para radicarnos. Se nos conceda un subsidio en la forma que se considere más práctica y conveniente para poder levantar un techo que nos sirva de hogar. La postergación del lanzamiento deberá solicitarse por el término necesario para cumplir los otros fines.

Confiamos que este clamor de pueblo humilde ha de llegar a conmover las fibras más íntimas del Señor Interventor y lo determinará a obrar de inmediato. Más de ciento cincuenta familias no tienen en estos momentos de angustia otra esperanza que la acción de V. E.

La tradición de los grandes hombres Argentinos ha de ser confirmada en esta oportunidad y V. E. llevará el humilde galardón de nuestro agradecimiento.

Saludamos al Señor Interventor con nuestra mayor consideración."

Las Elecciones en Perú

LIMA, octubre 11. — Mas del 90 por ciento, de los inscriptos votaron en los comicios presidenciales y de renovación del Congreso, desarrollándose el acto en completa normalidad.

Permanente Aleccionador

Acidez, Nauseas, Flatulencia, Irritacion del Estomago, Eructos, Dispepsia, Gastritis

¡SEA PRECAVIDO!

INDIGESTION

POLVO DIGESTIVO De WITT

LA PRENSA DEL 9 OCT. 1936

LA NACION DEL 9 OCT. 936

LA PRENSA DEL 9 OCT. 936

CACHETS FIORI

FACSIMIL de los avisos que publican los grandes diarios del país "La Prensa" y "La Nación", de Buenos Aires, en sus ediciones de anteayer, libres del ukase de los sátrapas del Consejo Médico de esta desdichada provincia, valiéndose de una ley sancionada por nuestra Legislatura, barrida por las autoridades de la Intervención Nacional, a mérito de que ellas, como la famosa ley de marras, proceden de una Constitución inexistente, puesta en vigencia por medios desconocidos en los anales del país, y desconocida también por el Superior Gobierno de la Nación. EL ORDEN, seguirá publicando estos permanentes, para ridículez del Consejo Médico que en tal forma pretende prohibirlo

La Tripulación del Jaime I



En los Ultimos Sucesos de la Guerra Civil en España ha Tenido Una Actuación de Todos Conocida, el Acorazado "Jaime Io." Cuya Tripulación Aparece en Este Grabado Sobre la Cubierta de Dicha Nave

EL CONFLICTO CON EL HOSPITAL DE CARIDAD DE ESTACION MACIEL

Recurrirá a la Justicia el Hospital

Presentará un recurso de amparo ante las autoridades judiciales

LOS ANTECEDENTES

En una edición anterior hemos informado que las autoridades policiales del departamento San Jerónimo habían intentado posesionarse del Hospital de Caridad de Maciel, según las referencias extraoficiales que nos llegaron.

Hoy tenemos algo más que decir. Se informa que existe un decreto dado por la Intervención Nacional acordando un subsidio de diez mil pesos a dicho establecimiento. Por ello, parece, que el gobierno ha entendido que el hospital pasa a depender del Ministerio de Gobierno cesando, en consecuencia, en sus funciones la comisión popular que hasta ahora lo ha venido administrando.

No hay que olvidar que fué la referida comisión la que lo habilitó. Tales los antecedentes que conocemos, debiendo agregar que el Ministerio de Gobierno destacó dos funcionarios para que dieran cumplimiento al decreto a que antes nos hemos referido. Han regresado presentando el respectivo informe al Ministerio de Gobierno.

ANTE LA JUSTICIA—

La comisión administradora del hospital no está de acuerdo con la resolución de las autoridades de la Intervención Nacional. No le reconoce derecho para hacerse cargo del hospital. Por ello es que ha dispuesto, patrocinada por un letrado, acudir ante la justicia.

Mañana presentará ante el Superior Tribunal de Justicia un recurso de amparo basado en lo que dispone la ley 3441, complementaria del recurso del habeas corpus.

Será un caso jurídico interesante que deberá resolver la justicia. Mientras tanto en Maciel este hecho ha dado lugar a los más diversos comentarios.

Bajó el Río en Santa Fe

La altura del río era ayer en Santa Fe, de 2.02.

Ha bajado 6 centímetros en las últimas 24 horas.

Corrientes 1.50, bajó 9; Itá Ibaté 1.12, bajó 12; Itusaingó, 0.12, bajó 6; Posadas 0.18, bajó 4; Formosa 0.56, bajó 7; Bermejo, 1 metro.

La altura en Puerto Aguirre era ayer de 5.56, bajó 34 centímetros en las últimas 24 horas.

VARO EL VAPOR "BRUSELAS" EN EL RIO PARANA

BUENOS AIRES, octubre 11. — La Prefectura General Marítima, anuncia que el vapor "Bruselas", en viaje de Asunción, varó en el Kilómetro 1592 del Río Paraná, no interrumpiendo la navegación.

SE EFECTUO EL SEPELIO DE ORFILIA RICO

BUENOS AIRES, octubre 11. — Esta mañana se efectuó el sepelio de la destacada actriz Orfilia Rico, acto que dió lugar a una gran demostración de pesar.

En el acto del sepelio usó de la palabra en nombre de la Asociación Argentina de Autores el señor Eduardo Zuchi.

Representaron a Numerosos Hogares Modestos



COMISION. — Señores Domingo Pino, Eduardo Muños, Fortunato Gomez y Salomón Saúl, que integraron la comisión de vecinos que, en representación de numerosas familias amenazadas de desalojo, entregaron al Interventor Nacional el petitorio que publicamos en otro lugar

La Conferencia de Hoy en el Museo Provincial

Esta tarde disertará el señor Horacio Caillet - Bois sobre el tema "Sesgos del arte español"

INTERES POR LA CONFERENCIA

Esta tarde, a las 18.15, tendrá lugar en el local del Museo Provincial de Bellas Artes y en las salas de la exposición de Arte Español, la anunciada conferencia a cargo del Director del Instituto, don Horacio Caillet Bois, quien hablará sobre "Sesgos del arte español".

Esta conferencia, cuyo anuncio ha despertado general expectativa, servirá al disertante para hacer un juicio sobre la evolución del arte español en sus aspectos, figuras y momentos más representativos y para situar, dentro del panorama de la pintura española contemporánea, los principales valores que actualmente se exhiben en los salones del Museo, y que tan fuerte emoción estética han producido.

El señor Caillet-Bois ha elegido con todo acierto el día de la Raza para dictar su conferencia, que será a la vez un acto de homenaje a España, el más importante sin duda por su significado espiritual, en la estirpe de sus más ilustres artistas y el reflejo de su cultura en el arte universal.

Las circunstancias por que pasa la madre patria en estos momentos dramáticos, dará un motivo más de interés a la conferencia que nos ocupa, ya que las expresiones inmortales de su genio artístico — que analizará el orador — han sufrido y sufren en gran medida las consecuencias de la guerra fratricida que ensombrece a España.

Por estos motivos, no cabe duda que una nutrida concurrencia asistirá esta tarde a este interesante acto que se anuncia bajo los mejores auspicios intelectuales.

LA TORTURA DE LOS PASOS A NIVEL QUE SOPORTA LA CIUDAD

Pese a las protestas constantes del público, las barreras del F. C. S. F., que dividen la ciudad, siguen intangibles

LAS MEDIDAS QUE SE ESPERAN

Hemos visto ayer en algunos pasos a nivel del F. C. Santa Fe numerosos coches detenidos, automóviles, y ómnibus, porque las barreras estaban bajadas. La espera fué larga. Debió esperarse el paso de un tren de muchos vagones.

Oímos protestas. Recordamos iniciativas olvidadas tendientes a evitar estos abusos obligando a la empresa ferroviaria a levantar dichos pasos a nivel que no son otra cosa que un verdadero estorbo al progreso de la ciudad.

Nada de aquello que se anunció se ha hecho.

Durante la Intervención Alvarado se dijo que la empresa del Ferrocarril Santa Fe colocaría en debidas condiciones los referidos pasos. Se agregó que la Municipalidad se ocuparía de ello.

Han pasado muchos meses. Todos se han olvidado de esta cuestión, mientras aumentan los abusos del ferrocarril, y se duplican las justificadas protestas del público.

DEBE HACERSE

Es hora de que los poderes públicos dediquen atención a esto, dictando las medidas que correspondan a los fines que en estas líneas dejamos indicadas.

Para comprobar la justicia de las quejas sólo bastaría concurrir a cualquier paso a nivel. Se verá que es exacto lo que dejamos dicho, esto es, que realizan maniobras locomotoras del ferrocarril Santa Fe, pasan trenes y se bajan las barreras mucho antes. Y mientras tanto los vehículos deben permanecer esperando que sean levantadas.

Corresponde que se lleven adelante las gestiones, se dicten medidas para que el ferrocarril Santa Fe cese en sus abusos.

Debe hacerse porque lo pide la ciudad.

Ascendió la temperatura

La temperatura, durante el día de ayer, según datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 25 grados. La mínima de 9 grados.

El barómetro marcó 764.48.

C.F.A.

DIA DE LA FARMACIA

12 DE OCTUBRE 1935 - 1936

LA CONFEDERACION FARMACEUTICA ARGENTINA EN SU 1er. ANIVERSARIO

A los Farmacéuticos de de toda la República:

En estos momentos en que la farmacia argentina recibe la arremetida desesperada del intrusismo en sus dos formas comunes: la mala especialidad farmacéutica y los dependientes desarbitrados de farmacia, secuela de curanderismo y dicotomía la primera, implantación de la incapacidad y el discrecionalismo la segunda: — la C. F. A. levanta con toda energía su bandera que involucra: defensa de las instituciones argentinas, de las profesiones liberales y de la salud pública.

No se le oculta que fuertes capitales respaldan aquellas desviaciones, pues que sobre todo interés higiénico social, aquellos persiguen la comercialización actual y el monopolio ulterior de los profesionales del arte de curar.

Y frente a esos capitales, que influencian voluntades, y conciencias y que todo lo perturban, la C. F. A. defiende con la fuerza que le trasmiten millares de farmacéuticos y las entidades filiales de los estados argentinos, los postulados esenciales que impone la universidad: CAPACIDAD, DIGNIDAD, LIBERTAD.

En su primer aniversario un solo frente gremial une a todos los farmacéuticos argentinos y se ha iniciado con éxito sin precedentes, la cooperación económica de todos los que sienten la profesión y respiran el ambiente solidario de la nacionalidad.

Y al auspiciar el II Congreso Argentino de Medicina Social y Gremial que se reunirá en Rosario el 30 del actual, envía a todos los farmacéuticos argentinos su saludo fraternal e indica el imperativo de la hora: ADELANTE.

51249 v. 12|10|36

ran Exito Alcanzó la elada Literaria que e Realizó en Jobson

s números musicales y literarios, fueron interpretados con exitoso gusto artístico

LAS KERMESSES DE BENEFICIO

OBSON, (Vera), 11. — Muy ...os contornos, alcanzó la reu... de anoche en el cine Teatro ...nse, donde se realizó la ...da literario - musical a bene... del Club Estudiantes Uni... congregándose con este moti... destacadas familias de esta ...ad, entre otras las de Ferra... Damiani, Castillo, Fuinis, Or... García, Corchuelo, Genolet, ...adamore, Lapisonde, Caputo, ...on, Prax, Bonacci, etc. etc. ...breves interpretaciones mu...les, a cargo de niños, del con...atorio Conti, se presentó "La ...cha del marinero", a cargo de ...señoritas, Radosevich, Araujo, ...gnan, Miguelez, Corchuelo, ...amo, Firpo, Ortiz y Malo, que ...pusieron a esta nota de gran ...ctáculo, la gracia y distin... de sus siluetas y de sus ade...nes, mereciendo del público ...caluroso homenaje de aplau... al terminar.

...uego de cumplido algunos nú...os de recitado que se intercro... con el deseo de hacer mas ...ado el programa, subió a esce... la obra fundamental del re...orio "Benáita Seas".

...os esposos Ortolochipi, tuvie... a su cargo la interpretación ...os personajes mas salientes de ... bonita comedia, secundados ... Rosenda Bermudez quien tu... una noche feliz al interpretar ...n Liborio", el mas original de ... personajes de la obra. Anita ...desevich, interpretó de "Ju...", poniendo a los rasgos ingé...s que lo informan la gracia ...da que la caracteriza. Chengo ...cia y Oscar Melly, en la inter...tación de "Javier" y "Enri...", respectivamente, secunda... acertadamente a los persona... centrales.

...a finalización de esta inmer... obra que es donde la misma obra mayor fondo dramático, obligó a estos dos últimos jóvenes nombrados a un esfuerzo, que sinceramente considerabamos superior a sus condiciones de actor. Sin embargo los notamos poseídos del contenido de sus papeles y lograron poner en el final, los ribetes cual mas destacados del conjunto.

LAS KERMESSES

Según ya tenemos anunciado, esta noche y mañana, se realizarán las kermesses a total beneficio de Estudiantes Unidos, a juzgar por la aceptación que la velada cumplida anoche, tuvo de parte del público, puede descontarse el éxito durante las noches venideras.

HA DADO COMIENZO EL CONCURSO DE TIRO

Bajo los auspicios de una concurrencia numerosa, dió comienzo hoy el gran concurso de tiro al blanco organizado por el Tiro Federal Argentino de Jobson.

Un ambiente de organización y disciplina, es el que se nota en el polígono de tiro, durante estos días del concurso, los que han logrado marcar una etapa en los anales deportivos y culturales de Vera.

FOOT BALL

En la cancha de Ferrocarril, se llevó a cabo un encuentro entre los aguerridos conjuntos de Estación contra Unión Fábrica.

El match, movido en todo su desarrollo, fué constantemente ovacionado por la numerosa concurrencia allí presente.

Un justiciero empate fué el resultado, en dos tantos por bando.

La Fiesta de la Colectividad Polaca



Dos aspectos de las fiestas realizadas ayer por la colectividad polaca de nuestra ciudad, con motivo de la celebración del décimo aniversario de la fundación de la institución social. Arriba: Damas y caballeros asistentes al baile realizado anoche. A un costado: La cabecera de la mesa del banquete realizado a medio día.

La Construcción de las Obras Sanitarias Para Reconquista, Gestionan

Destacadas proporciones asumió una reunión infantil

VISITA DE UN INTELECTUAL MEJICANO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

EL ORDEN en distintas oportunidades ha puesto de manifiesto la necesidad urgente que hay en habilitar cuanto antes, las instalaciones que las obras de salubridad de la Nación tiene establecidos en Reconquista y que por su costo e importancia hacen honor a una ciudad que día a día va adquiriendo los contornos de una gran ciudad.

Es altamente censurable que una población como la que tiene Reconquista no pueda gozar de los beneficios que proporcionaría para la salud pública las instalaciones de agua corriente y cloacas, servicios ambos que se hacen cada día más imperiosamente necesarios para el atentado que significa a la salud pública la existencia de pozos negros que contaminan las aguas de los pozos que sirven de agua a la población.

Un gran movimiento de opinión se hace sentir en estos momentos, encabezado por un grupo numeroso de propietarios y vecinos caracterizados, en el deseo de que se proporcione a la población los servicios de cloacas y aguas corrientes.

La Intendencia debe atender el pedido de la población, ya que es un pedido que se hace en defensa de la salud pública, seriamente comprometida y que puede ser de funestas consecuencias, si se mantiene, como hasta ahora, el procedimiento antiguo y antihigiénico que se advierte en la actualidad.

Circulan por toda la ciudad varias listas solicitando la adhesión de los propietarios para firmar la nota cuyo tenor acompaño y que será elevado a la Dirección de las obras de salubridad de la Nación.

La referida nota, es del tenor siguiente:

"Sr. Presidente del Directorio de las O.S.N., Ingeniero Domingo Selva. Buenos Aires.—De nuestra consideración: Los que suscriben vecinos de esta ciudad, propietarios de inmuebles que cuentan con las instalaciones sanitarias domiciliarias aprobadas, otros, sin aprobación y los que están en condiciones de efectuarlas; se presentan ante el señor presidente y exponen:

"1o.—Que razones de salubridad e higiene como también la carencia absoluta de agua potable, nos anima a tratar de conseguir solución a un problema de tan sentida necesidad.

"2o.—Que estando terminadas las obras externas y en condiciones de prestar servicios, veríamos con agrado se llevará a cabo la habilitación de la misma al público.

"3o.—Que a pesar de la sentida necesidad y de los indiscutibles beneficios que la habilitación de la obra reportaría a la población, no se tiene noticia de la posibilidad de que ello sea una realidad.

"Por lo expuesto, los firmantes solicitan al señor presidente y por su intermedio al H. D. que empleando la buena voluntad que le anima en todos sus actos, se sirva tener a bien dedicarle una atención especial a este asunto de capital importancia para la salud pronta habilitación de las obras sanitarias al servicio público.

"Esperando un resultado favorable al respecto, saludamos al señor presidente con la mayor distinción."—(Fdo.): A. Pallari, J. Flament, E. Foehl, A. Pallari, P. A. Bruniard, L. Durán, J. Badua, E. I. de Vara Hermanches, I. B. de Oliva, M. E. de Dozzi, Viscay y Guerra, P. Viscay, V. Alvarez, E. Señarés, W. Ausberger, E. M. de Mitchel, T. Campe, J. M. Pañarés, E. M. de Mitchel, A. de Kohli, E. Kohli, J. B. Tomey, J. M. Azzarini, J. O. de Ramayón, A. Pietropaolo, G. R. Carnaval, P. Ledesma, E. Crudeli de Guigni, Emilio Crudeli, M. Gazze, P. R. Barzán, Luis Diez, Dr. O. L. Castellani, H. y E. Lanteri y Cía., J. Mariani, Visintini Hnos., Santiago Aramberri, Ernesto Barroso, Cheda Nalli, E. L. Nardelli, José A. Rovere, Benito Bourlier, José Yapur, M. Serrano, Ernesto Roberts, R. Viscay, Marcial González, Angel Vitti, Justo Ewardi.

REUNION INFANTIL

El 2 de octubre último el niñito Carlos Raúl Frattini, de los esposos doña Rosario Torterolo y don Darío H. Frattini, realizó su primera comunión y con tal motivo se llevó a cabo en el domicilio de sus padres una animada reunión infantil que adquirió caracteres magníficos. Hubo derroche de alegría, bullicio y golosinas.

Los pequeños partícipes pusieron de relieve sus habilidades artísticas amenizando tan grata fiesta y viviendo horas de verdadera felicidad.

Concurrieron los niñitos: Darío Armando, Carlos Raúl y José María Frattini Torterola, Rubí y Vicucha Lanteri Vrillaud, Loty y Eddi Ausberger Gallitert, Porota Lanteri Diez, Jorgito y Martita Castellani Viscay, Gentito Bruniard Barroso, Edel Viscay Benoit, Tito Alvarez Raúl, Livio Moreno Sellarés, Carlitos Pietropaolo, Chochito Mascheroni Diez, Tetito, Gigaita, Raúl y Chichita Frattini Solari, Cachito Paterno Torterola, Dudy Eward Mathieu, Elso Pietropaolo, Marquito, Colacho y Gonio Forte, Pituca Mascheroni Diez, Coco Gahn Frattini, Pochito Viscay Ingaramo, Nelly Frey Gil, Cholí y Cocoche Ingaramo Castelloni, Martita Halegger Fernández, Héctor Pagano Castellani, Buby Truffer Palari, Moisés Grimet Engler, Pochito Gómez Almaretti, Esmeralda y Lila Peñaloza Torterola, Titi Pintado Torterola, Poroto Stoffel, Guille Martínez Varela, Pituco Fernández Acevedo, Minucha, Carlitos y Kiki Valenzuela Caribaux.

LA VISITA DE RAFAEL ORTEGA

Después de visitar las principales ciudades de Corrientes, fué huésped por algunos días el poeta y conferencista mejicano Sr. Rafael Ortega, quien recorre nuestro país desde hace algunos meses, pronunciando conferencias de acuerdo a un programa y plan trazado y conforme a un propósito altamente cultural y de comunión espiritual entre todos los pueblos de habla española.

En el cine Belgrano, y ante una numerosa concurrencia, el Sr. Ortega hizo una hermosa disertación en la que vertió conceptos sobre nuestro país y su patria, que le valieron nutridos aplausos por la selecta concurrencia que lo escuchó. El Sr. Ortega partió para la localidad de Vera, donde pronunciará una conferencia.

Mas de Seiscientos Mil Pesos Debe Abonar Una Sucesión, por Impuestos

ESA SUMA ES EN CONCEPTO DE IMPUESTO Y MULTA POR INFRINGIR LA LEY N. 2157

Establece un dictamen del fiscal, que se ha comprobado la defraudación al fisco, al eludir el pago del impuesto

LOS FUNDAMENTOS DEL DICTAMEN

En los tribunales de nuestra capital se ha tramitado el juicio sucesorio de don Manuel V. Moure que fué vecino de Coronda. Dejó una valiosa fortuna.

La tramitación de dicho juicio dió lugar a una serie de incidencias que fueron, oportunamente, resueltas por el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Francisco M. Ferrer.

Tenemos ahora una novedad. Según las informaciones que nos proporcionan se habría cometido una infracción a la ley 2157, constatación efectuada por el Ing. V. Nicoli, encargado del empadronamiento de las propiedades afectadas al pago del impuesto que establece la referida ley.

LA INFRACCION

Según las respectivas constancias el nombrado ingeniero, al revisar el expediente del referido juicio sucesorio ha comprobado que se ha cometido la infracción a las disposiciones de la ley, que son claras y terminantes. En la denuncia radicada expresa que el fallecimiento de don Manuel V. Moure se produjo en el mes de febrero de 1928 y la denuncia fué presentada en noviembre de 1934, de manera que ha transcurrido con exceso el plazo previsto por la misma ley para el cobro del impuesto.

La Dirección General de Rentas pasó a estudio y dictamen del señor Fiscal de Estado todos los antecedentes, el cual acaba de pronunciarse.

OPERACIONES SIN IMPUESTO

Comienza su dictamen el Fiscal de Estado expresando que si bien la ley de sellos precisa en el artículo 45 que el impuesto debe satisfacerse, a más tardar al año de la muerte del causante. Debe hacerse notar que la demora en su pago no constituye infracción denunciable, aún más, está permitida por la ley. Su concurrencia hace pasible de un interés punitivo determinado, debiendo abonarse tantos diez por ciento cuanto sean los años transcurridos después de aquel que fija la ley para que el pago se realice, de la misma manera que no constituye infracción la falta de pago de la contribución directa en las épocas precisadas por la ley respectiva. Igual cosa sucede con el impuesto sucesorio.

Pero, agrega, constituye defraudación de este último en los supuestos siguientes: cuando habiéndose efectuado la partición, no se paga el impuesto en la hoja que contiene el auto aprobatorio o antes de la inscripción de las hijuelas y aún cuando ella no hubiere tenido lugar si se hubiera afectado, enajenado o dispuesto de bienes de la sucesión. Este es el caso actual: verdadera disposición de bienes, realización de operaciones sin pagar el impuesto como era de rigor.

DEFRAUDACION

Luego el dictamen establece que las disposiciones de sus legados nada tienen que ver y la voluntad de un testador no puede en manera alguna ser oponible a la percepción del impuesto en el tiempo y oportunidad que remarcó porque sería trabar la acción del Estado y el cumplimiento del rol específico a él encomendado, quien no puede, por otra parte, quedarse a la expectativa del cumplimiento de las cláusulas de las disposiciones testamentarias por más originales que sean. Agrega que al obtener la posesión oficial de los bienes, debió satisfacerse el impuesto, máxime teniendo en cuenta que de inmediato los causantes pudieron disponer libremente de los mismos, como lo han hecho sin estar abonado el impuesto y con el grave peligro de no poder hacerse efectivo en la época que la ley dispone.

El caso constituye defraudación, debiendo liquidarse desde la fecha puntualizada con las multas correspondientes.

Tal el dictamen. De acuerdo con la liquidación alcanza a $ ...37.489.60 y los intereses punitorios $ 223.795.02. Con ello queda establecido que la sucesión, si así se resuelve, deberá abonar $ 616.264.62.

Inspección en las Líneas de Ferrocarriles

JIRA DEL SUPERINTENDENTE DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

El Superintendente Divisional de los Ferrocarriles del Estado con asiento en esta capital, acompañado de otros técnicos, se encuentra realizando una jira de inspección en toda la línea al Norte que corresponde a esta jurisdicción. Se ha de detener a fin de constatar el estado de los trabajos de diversas obras que realizan esos ferrocarriles, algunas de ellas en la provincia de Santa Fe y otras más al Norte.

Serán visitadas las estaciones en nuestra provincia a los fines de disponer la habilitación de nuevos galpones, de lo que oportunamente hemos dado a conocer. En algunas de las estaciones se dará comienzo a los trabajos dentro de muy pocos días.

EL CUIDADO DE LA SALUD PUBLICA EN EL INTERIOR MERECE MAYOR ATENCION

La entrada de los calores, hace necesarias medidas preventivas contra las enfermedades infecto contagiosas

Se aproxima la época en que se hace necesario intensificar las medidas que tienen dictadas las autoridades sanitarias para defender la salud pública, especialmente en los pueblos del interior.

Lo decimos porque no es un secreto para nadie que cuando se dejan sentir los fuertes calores, aparecen las enfermedades infecto-contagiosas que pueden constituir un serio peligro para los vecindarios.

Todos los años ha ocurrido eso, más que todo en la zona Norte de Santa Fe, lo que se puede constatar oficialmente. De allí que con la anticipación debida deben ser dictadas las providencias que fueran necesarias.

LOS DISPENSARIOS

Los dispensarios provinciales que funcionan en los departamentos, realizan una misión altamente beneficiosa. Este año, cada uno de dichos establecimientos, deberá realizar una tarea más amplia, más intensa. Al afirmarlo es porque conocemos que las autoridades sanitarias tienen ya resuelto vigilar más todo lo que se refiere a la salud pública.

Ahora se practica la vacunación antivariólica.

En breve se resolverá llevar a cabo la vacunación contra la fiebre tifoidea.

COOPERACION COMUNAL

En la acción que se iniciará, las autoridades sanitarias solicitarán la cooperación de las municipalidades y las comisiones de Fomento. Ella no debe ser negada, porque todos deben apoyar a las autoridades que tienen el deber de cuidar el estado sanitario en la Provincia.

Prestada esa cooperación, se puede adelantar, que no se presentarán enfermedades infecto-contagiosas que en épocas del verano no faltan, dando lugar a la intranquilidad en los vecinos, mucho más en aquellas zonas lejanas donde se tropieza con toda clase de dificultades para combatirlas.

dificio Escolar en Los Saladillos

...ecientemente el Directorio de ...as Públicas llamó a licita... para la construcción de un ...icio escolar en Campo Sañu... jurisdicción de Los Saladillos ...artamento San Justo.

...e han dado a conocer ahora ... propuestas que se han pre...tado en dicho llamado a lici...ión. Son las siguientes: ...orge Tregnachi, $ 5.554 y Sac...e y Guarino, $ 8.365.35.

...stas propuestas han quedado ...resolución del Directorio. Se ...lanta que apenas sea resuel...o que a esto respecta, se ro...erá la inmediata iniciación ...los trabajos de construcción. ...trata de un edificio necesario ...eclamado por los que viven en ...ella zona.

...El presupuesto total de estos ...bajos es de $ 8.100.

ASISTENCIA PUBLICA

la VACUNA antivariólica

...o tiene ningún peligro; por el contrario, ...s un preventivo se...uro de la VIRUELA

ENFERMEDAD MUY GRAVE

VACUNESE Y HAGA VACUNAR A LOS SUYOS

Lo que se Conquista en la Guerra



DESPUES DE LOS VIOLENTOS COMBATES. — Esto es lo que encuentran las fuerzas de uno u otro bando, cuando logran penetrar en una población que se ha resistido heroicamente y que ha sido bombardeada. El grabado muestra el interior de una casa, cuyos defensores sólo han podido cesar el fuego, cuando han caído para no levantarse más

La Biblioteca de la Rep. del Oeste

Fué inaugurada ayer, en la prestigiosa institución vecinal

Como estaba anunciado, se ha realizado ayer la inauguración de la biblioteca popular que ha instalado la República del Oeste, entidad que, como se sabe lucha por el progreso de la mencionada zona.

En el acto inaugural habló el doctor M. Taverna Milesi quien reseñó la obra realizada que ha llenado la misión que se tuvo presente al crearla, destacando que llena una verdadera necesidad en el progresista barrio citado.

Las palabras del doctor M. Taverna Milesi causaron la mejor impresión, siendo muy aplaudido.

Habló luego el señor Reinaldo Ureñá quien estuvo muy oportuno.

Después se sirvió un lunch a la concurrencia, dando lugar a una reunión que se vió sumamente concurrida.

El Saldo Exportable de cereales y lino

BUENOS AIRES, octubre 11. — La Dirección de Economía Rural y Estadística de la Nación, dió a conocer los saldos exportables a la fecha y que son los siguientes: Trigo 235.000 toneladas; lino 253.000 toneladas y maíz 4.176.000 toneladas.

Recuerde...

"IMPERIO"

U. T. 2237 — S. T. 13041

ES LA SASTRERIA QUE LE PROPORCIONA VESTIR BIEN Y BARATO DE MEDIDA, DESDE ...... $ 49

A TODO COMPRADOR DE UN TRAJE REGALAMOS un fino Sombrero

Casimires Tropicales y Palm Beach de la mejor calidad

No olvide IMPERIO

SAN MARTIN 2750 (al lado del Ritz Hotel)

FERRETERIA GOLBERT Sta Fe

¡Siempre concurridísima! PORQUÉ...

TRANSPORTES

ROSARIO - SANTA FE

Estación de Cargas "Urquiza"

de A. BARCELLA

En combinación con todas las localidades del Norte que vayan rumbo a Santa Fe y viceversa. — B. Palmallal y Urquiza. — U. T. 3172 S. T. 1227.

Rapadas con Máquina Cero



POR GRITAR CONTRA LA REVOLUCION. — Mujeres de un pueblo tomado por los rebeldes, las cuales han sido rapadas con máquina O por gritar contra la revolución.

EL RECURSO CONTENCIOSO DEL FRIGORIFICO "SWIFT"

Está a resolución del Superior Tribunal la designación de los peritos contadores

Como se sabe, en el Superior Tribunal de Justicia se está tramitando el recurso contencioso administrativo deducido hace ya meses por el Frigorífico Swift de La Plata contra la resolución dictada durante el gobierno anterior por la cual se le aplica una fuerte multa por infracción a la ley de impuestos.

Es asunto conocido, de que hemos informado en repetidas oportunidades.

Lo recordamos solamente para informar de que el apoderado del Frigorífico, como así el denunciante de la infracción, señor Felipe Carreras, han solicitado la designación de peritos contables para que realicen una pericia en los libros del nombrado establecimiento. Esto está a resolución del Superior Tribunal. Por su parte la provincia, representada por el Fiscal de Estado, solicitará, en el día de mañana, la designación de perito, haciendo la propuesta del caso.

Después de esto, el juicio seguirá su trámite, y terminado éste, se llamará a "autos" para la sentencia definitiva.

SE ADJUDICARON VARIAS OBRAS Y SE RECIBIERON OTRAS, EN LA PROVINCIA

Importantes resoluciones tomó el Directorio de Obras Públicas en su última reunión

ESCUELAS, CAMINOS Y PUENTES

En la reunión realizada por el Directorio de Obras Públicas de la Provincia bajo la presidencia del titular, ingeniero Mutelli, se trataron diversas e importantes cuestiones relacionadas con obras públicas que se realizan y se realizarán en nuestra provincia.

LAS RESOLUCIONES—

Fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Camino de Vera a Los Amores. — 3er. tramo: Pueblo Garabato e Intiyaco, Km. 39, Km. 58, 500. Aprobación proyecto. Se resolvió: Aprobar el proyecto preparado por la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal y elevarlo a la Dirección Nacional de Vialidad.

Puente Cañada Quiñones. — Recepción definitiva. Empresa Guastavino y Bruzzone. Se resolvió: Aprobar la recepción definitiva efectuada por la sección Proyectos Construcciones y Ayuda Federal y el representante de la Dirección Nacional de Vialidad con fecha 6 de agosto 1935 de los trabajos de construcción de un puente sobre la Cañada Quiñones y terraplenes de acceso en el camino de Santa Clara de Buena Vista a San Mariano y Rafaela ejecutados por la empresa Guastavino y Bruzzone.

Construcción alambrados camino Juncal-Wheelwright. — Adjudicación construcción alambrados $ 1.862.29 m|n., se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación privada realizada por el Departamento de Vialidad (Inspección Rosario) para la construcción de 1.885 metros de alambrados, en dos tramos, en el camino del rubro y adjudicar dichos trabajos por ser la más conveniente de las propuestas presentadas a los señores Cura Hnos., por la suma de $ 1.863.29, nacionales debiendo realizar los trabajos en un todo de acuerdo a la documentación preparada por el Departamento de Vialidad.

Escuela de Angeloni. — Recepción provisoria. Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria efectuada por el Departamento de Arquitectura de que da cuenta el acta labrada, con fecha 1o. de septiembre 1936, de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines en la construcción de la escuela Colonia Angeloni, autorizados por resolución 145|691 de fecha 19 de julio 1935 y ejecutados por el señor Antonio Guzzonato.

Escuela de Emilia. — Recepción provisoria. Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria efectuada por el Departamento de Arquitectura con fecha 1o. de julio del corriente año de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines ejecutados en la escuela de Campo Meinardi distrito Emilia, departamento La Capital, autorizados por resolución 25.691 de fecha 31 de mayo de 1935 y ejecutados por el señor Antonio Panozzo.

Escuela de Josefina. — Recepción provisoria. Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria efectuada con anterioridad al 15 de junio 1936, de conformidad al acta labrada por el Departamento de Arquitectura, de los trabajos de mano de obra y albañilería y afines del edificio de la escuela del rubro autorizados por resolución 325 del Directorio de fecha 5 de septiembre 1935 y ejecutados por el señor Antonio Ciallin.

Bernardo de Irigoyen. — Recepción provisoria. Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria efectuada con anterioridad al 1o. de septiembre 1936, de acuerdo al acta labrada por el Departamento de Arquitectura, de los trabajos de mano de obra de albañilería y afines de la Escuela de Campo Trossero (distrito Irigoyen) autorizada por resolución No. 457 de fecha 3 de octubre 1935, ejecutados por el señor Antonio Muñoz Ruano.

Escuelas Mitre, Paseo y Rivadavia. — Recepción provisoria y autorización inversión economía en diversas obras. Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria con anterioridad al 25 de agosto 1936, de acuerdo al acta labrada por el Departamento de Arquitectura de los trabajos de reparaciones y pintura en los edificios de las escuelas del rubro de esta capital, autorizados por resolución No. 920 de este Directorio de fecha 22 de mayo de 1936, y ejecutados por los señores Pedro Calvi, Vitantonio Defeo y Juan T. Amoroso. Aprobar el nuevo proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para la realización de nuevas obras en la Escuela B. Rivadavia de esta capital, autorizando el llamado a licitación privada debiendo el Departamento mencionado invitar a las casas del ramo; invirtiéndose la suma de $ 1.479.54 m|n., producto de la economía obtenida de un menor gasto en las obras antedichas.

Jefatura Policía Vera. — Nuevo llamado a licitación pública.

Refacciones edificio. Se resolvió: Desechar las propuestas presentadas de acuerdo a la ley 2151, Art. 39 y por no venir en condiciones y anular el resultado de la licitación pública abierta para las obras del rubro el día 15 de septiembre 1936. Autorizar un nuevo llamado a licitación pública para las obras de referencia.

Jefatura Policía San Lorenzo. Aprobación proyecto reparaciones y llamado licitación. Se resolvió: Aprobar el proyecto y documentación pertinente para las reparaciones a realizarse en el edificio de la Jefatura de San Lorenzo, preparado por el Departamento de Arquitectura cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 12.000 m|n., autorizándose el llamado a licitación pública.

Desagues zona Villa Cañas y Teodolina. — Cooperación Pcia. Buenos Aires, designación técnico. Se resolvió: Designar al ingeniero Oscar Simien, jefe del Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües para que en representación de esta Dirección de Obras Públicas, estudie conjuntamente con el técnico designado por la provincia de Bs. Aires, ingeniero Rodolfo A. A. Kundig la mejor forma de resolver el problema de desagües de la zona de Villa Cañas y Teodolina y agradecer al P. E. de la provincia de Buenos Aires la colaboración prestada.

Zalazar Benito. — Arrendamiento islote "El Caníbal". Se resolvió: Conceder en arrendamiento al señor Benito Zalazar, por el término de tres años, el islote "El Caníbal" en jurisdicción del Departamento Garay.

Fijación fecha pago liquidaciones camino Rosario Chabás.— Se resolvió: Fijar como fecha de pago de la primera anualidad de las liquidaciones de contribución de mejoras en el camino del rubro, el día 31 de diciembre 1936, debiendo la sección Contribución de Mejoras expedir las liquidaciones con una anticipación de 60 días, como lo exige la ley 2406, es decir, antes del día 2 de noviembre del corriente año.

Pazzi Miguel. — Concesión 7. Emp. Interprovincial Rosarina de Transp. Aprobación terminal en Rosario. Se resolvió: Tener por estación terminal en la ciudad de Rosario la ubicada en calle Entre Ríos esquina 3 de Febrero de propiedad de la Shell-Mex Argentina Ltda., para la Conc. No. 7 acordada por resolución No. 561, con un servicio de transporte entre Rosario-Arroyo del Medio-San Nicolás, de conformidad a lo que disponen los Arts. 95 y 96 de la ley 2499.

Empresa Omnibus Ciudad de Buenos Aires. — Concesión No. 42. Modificación ruta. Se resolvió: Acceder a lo solicitado por la empresa del rubro, sobre modificación de ruta, para explotar un servicio con carácter precario mediante la concesión No. 42 acordada por resolución No. 613, cumpliendo el trayecto Santa Fe-Límite provincial con destino a San Francisco de Córdoba sin levantar pasajeros entre Santa Fe y Rafaela, debiendo ajustarse la recurrente a las disposiciones de la resolución No 1010 de fecha 26 de junio 1936.

Anteproyecto organización oficina de Compras. — Se resolvió: Fué aprobado el proyecto para la reglamentación de las adquisiciones y compras para la Dirección de Obras Públicas a contar desde el 1o. de noviembre de 1936.

Anteproyecto reforma decreto reglamentario ley 2250. — Se resolvió: Aprobar el proyecto de reformas al decreto reglamentario de la ley 2250 confeccionado por la comisión especial designada al efecto y dejar establecida el mérito de la misma.

No repare en el costo
cuente las agradables afeitadas de las hojas
Gillette Azul

Se Inauguró el Décimo Salón de los Artistas Locales, Ayer

Una Queja del P. Socialista

LA POLICIA DE LAGUNA PAIVA NO AUTORIZO LA REALIZACION DE UN ACTO

Para hoy había organizado un acto público en la vecina localidad de Laguna Paiva el Comité Central del Partido Socialista, como oportunamente lo hemos informado. Tenía por finalidad protestar por las reformas de la ley Sáenz Peña.

Dicho acto no se llevará a cabo porque no se ha obtenido la correspondiente autorización policial. Al pedir informes acerca de la causa o causas de esta prohibición, ha informado la policía que las autoridades eclesiásticas se han quejado diciendo que las reuniones en la plaza de aquella localidad daban lugar a incidencias.

El Comité Central del partido lo niega.

Hoy se ha de presentar en queja ante las autoridades de la Intervención Nacional. Lo mismo el partido Socialista se presentará al Superior Tribunal de Justicia radicando un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto que reglamenta el derecho de reunión en la Provincia.

Integran la Exposición los Envíos de Artistas de Conocida Figuración

Al acto asistió un público numeroso, que pudo apreciar la calidad de las muestras presentadas

DISCURSO DEL Sr. G. STORNI

Con la presencia de un público numeroso tanto como selecto, llevóse a cabo ayer el acto de la inauguración del Salón de Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo que para esta fecha organiza anualmente la Sociedad de Artistas Locales.

Integran el Xo. Salón, un total de 85 envíos, entre los que cabe destacar como los más significativos de los progresos alcanzados por la plástica local, los que llevan las firmas de Julio Lammertyn, Roberto López Carnelli, Miroslaw Bardonek, Francisco C. Puccinelli, Juan Suhr, Ramón Birri, Salvador Cabedo, Juan Manuel Oliva, Pedro Cartoccio y José Domenichini, artistas todos que en la última muestra organizada por la Comisión Provincial de Bellas Artes merecieron los juicios elogiosos del público y de la crítica.

En el acto de apertura del Xo. Salón, el señor Gabriel Storni pronunció el discurso que a continuación transcribimos:

El Arte como la expresión sensible de una ideología, como la organización del pensamiento bajo la acción sutil de las emociones, como la representación objetiva y subjetiva de la naturaleza es decoración y es educación.

Decora regalando a la vista y al ambiente el espectáculo de una visión y educa llenando el espíritu de emociones.

Visión y emoción, he ahí lo que significa en síntesis el Arte frente a la altura, a ese inmanente problema que inquieta al hombre, traducido en la constante sed de ser.

Así, con esta consigna de severa disciplina mental y de expresa virtud estética, los artistas de Santa Fe, agrupados bajo la sombra cordial de la Sociedad de Artistas locales, presentan en esta circunstancia su labor artística q' es toda una conjunción de color, línea, sombra, planos, volumen, vigor y plasticidad —complejo de sentimientos e inteligencia— para el goce y servicio de la visión y de la cultura.

En la doble e intrínseca misión de su finalidad el Arte no viene realizado dentro de una unilateridad de conceptos, ni vienen los artistas trayendo las formas dogmáticas del purismo ni las avanzadas del vanguardismo... Saben que el hombre y la acción de su porvenir se forman creando presentes en base al pasado y, por eso, han amalgado en el volumen plástico como en los planos pictóricos todo el ardor y todo el sentimiento lírico intimista y humano del ayer y de hoy, que dá al arte, calidades preciosistas...

Y así, habrá de constatarse por la observación que nuestros artistas poseídos por la Diosa Inquietud, buscan en el pasado sólo el punto de referencia para poder cuajar, centrar y armonizar en calidades propias sus concepciones y su técnica dentro de una expresa escultórica y simplificación en las formas.

Vibran en sus óleos y acuarelas, en su estatuaria y escultura, con el viejo espíritu del arte griego, reflejo acabado de las costumbres e ideas resumidas en el culto del cuerpo sano y bello, el sentido renacentista que, buscando la glorificación humana vive en la mística preocupación de estilizar virtudes o bien, amasando el intelectualismo que pone al arte bajo la sugestión de las pasiones o de las ideas crea el arte de hoy, nuevo, nó en la forma, sino en el vuelo, nó en el signo sino en el símbolo y que es el arte interpretando a la vida en su doble juego de dolor y alegría, llegando de este modo a realizar con tales aportes la forma realista del arte sentido reflejo de la acción, que es la materialización infinita de la vida, en su triple aspecto: física, moral y espiritual.

La labor de los artistas locales es entonces de profundidad; buscan la Academia para suavizar aristas pero es en la realidad, en la lucha diaria, donde buscan y extraen los motivos para sus concepciones y es en su temperamento sufrido donde hallan el esmeril que conforma, pule y matiza las ideas en sueños y los conceptos en sutiles interpretaciones...

Con estos recursos y con tales puntos de vista los artistas de Santa Fe, concretan arte en su faz material: decoración y, con las realizaciones buscan ahora realizar dentro de la pequeña proyección que dará esta breve exposición, los objetivos sociales: educación, sensibilización...

Y, cabe ahora que es oportunidad de observancia, decir la verdad de una realidad: nuestros artistas realizan la obra virtual y social del arte sin otra coyuntura que la propia vocación y sin más empuje que la romántica pasión de sensibilizar motivos...

No tienen la emulación que trae el estímulo y, conviene recalcarlo, ni siquiera tenían hasta ayer no más, la casa común, donde convivir y exponer...

La vida del artista, para que ella pueda ser toda una consagración sustancial al arte, necesita, no solo de la independencia económica-individual, sino del estímulo que le ofrezca la sociedad y del calor y crítica que se presten recíprocamente los iniciados. Por ello es imprescindible en la mecánica biológica de la acción artística, la sede para vivir y el museo para actuar.

Sede oficial o casa del artista y Museo de Arte, he ahí la base y la cúspide merced a las cuales el arte se inicia y se divulga.

Para los artistas de Santa Fe ya está resuelto este problema de economía artística: la sede, es ésta, sencilla y humilde pero cordial en su tibieza de refugio y el Museo, creado merced a la visión amplia del ex Intendente doctor Menchaca, le dará pronto la felicidad de una proyección real y permanente a la cultura artística en Santa Fe.

Con ello podremos entonces no solo conseguir sino exigir una mejor y más serena dedicación por parte de nuestros artistas y una más segura base de irradiación del arte en beneficio del pueblo.

El arte debe volcarse a la calle, si es q' queremos sensibilizar al individuo. Hagamos que el pueblo aprenda a sentir y a llenarse de emoción frente a lo que hacen sus conciudadanos entregados a la ensoñación y frente a lo que realiza el arte en general y entonces, el que habremos hecho del hombre un complejo viviente de inteligencia y sentimiento puesto al servicio de un porvenir de pureza espiritual y de nobles acciones.

Con estas palabras, con estos conceptos y con estos augurios, los artistas locales por mí, entregan al pueblo de Santa Fe y a su crítica su décimo salón anual de Pintura y Escultura.

EN EL SALON DE LOS ARTISTAS LOCALES



PUBLICO CONCURRENTE al acto de la inauguración del Décimo Salón de Artistas Locales, que se realizó ayer con todo éxito en el local de S. Jerónimo y Vera

Las Colonias de Vacaciones

SE ESTAN HACIENDO LAS SELECCIONES DE LOS ALUMNOS DE LAS E. NACIONALES

Hemos informado poco hace de la resolución del Consejo Nacional de Educación en el sentido de favorecer a las provincias con las colonias de Vacaciones una vez finalizado el presente año escolar.

Hemos dado a conocer que la Inspección Seccional local, en el deseo de que aquellos alumnos que necesiten de dichos beneficios puedan ser llevados a las citadas Colonias de Vacaciones, había dictado las medidas que corresponden y de acuerdo a la resolución solamente de la provincia de Santa Fe, esta Seccional podría ser seleccionados 150 alumnos.

Ya se conocen los resultados de las medidas a que nos referimos.

LA SELECCION

De acuerdo con las informaciones que en el día de ayer hemos obtenido, se están seleccionando los alumnos de las Escuelas Lainez que necesitan de los beneficios de las Colonias de Vacaciones. A ese respecto han llegado diversas comunicaciones a la Inspección así como informes de los Visitadores destacados en la campaña.

EL AUMENTO DEL NUMERO

La Inspección Seccional ha recibido solicitudes de diversos Directores de Escuelas Lainez, no comprendidos en la resolución del Consejo Nacional de Educación en lo que respecta al radio que debe abarcar la selección de menores, pidiendo que sea considerada la situación de algunos alumnos de las escuelas Lainez que dirijen y que en verdad necesitan ser beneficiados con el descanso y beneficio que da cada colonia de Vacación.

Dada las razones que se invocan, los informes médicos, la Inspección Seccional ha resuelto tener en cuenta las solicitudes. Como consecuencia de ello se gestionará del Consejo Nacional de Educación, el aumento del número de los menores que deben seleccionarse para llevarlos a las Colonias de Vacaciones.

Se espera que se hará lugar a lo que se solicitará en beneficio de los niños y niñas que concurren a las escuelas Lainez.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Hará una declaración la U.C.R. del Cté. Nacional

La Unión Cívica Radical, Comité Nacional, terminaba ayer un documento contestando otro del Ministerio de Gobierno, relacionado con el memorial elevado al señor ministro del Interior, y firmado por el doctor Rodríguez, refutando las afirmaciones que en su hora hizo el radicalismo sobre maniobras electorales en la provincia.

El nuevo documento radical lleva la firma del apoderado del partido, doctor Julio J. Busaniche y J. Altieri. Va dirigido al candidato a gobernador, doctor Enrique M. Mosca. Sabemos que es extenso y concreto, desde que el radicalismo sostiene sus primeras acusaciones acompañando copias fotográficas de algunos documentos oficiales sobre los pases departamentales e interprovinciales, agregando además, la nómina completa de los ciudadanos.

Será elevado al señor presidente de la República, siendo esperado con justificado interés en las filas radicales.

La Campaña de Pulverización

SE INTENSIFICA LA CAMPAÑA DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGRICOLA

Terminada la campaña de invierno de pulverización que ha llevado a cabo la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, sabemos que, en vista de los buenos resultados que han obtenido, se iniciará, dentro de breve, la campaña de primavera. A los fines indicados se han dictado las correspondientes medidas.

Los colonos y quinteros tienen interés en ser beneficiados con los servicios gratuitos de los equipos pulverizadores.

LOS EQUIPOS

Se están preparando las tres máquinas pulverizadoras con que cuenta la Dirección de Fomento Agrícola para iniciar la nueva campaña a que nos referimos.

Se introducen para ello todas las mejoras necesarias a las máquinas a los fines de que el trabajo, una vez comenzado, no se paralice por posibles desperfectos. Quedarán en perfectas condiciones dentro de breves días.

LAS QUINTAS

La nueva acción en beneficio de los frutales será en cercanos distritos del departamento La Capital. Para ello tiene ya la Dirección de Fomento diversos pedidos de quinteros.

La campaña será idéntica a la realizada en la zona de Coronda que tan buenos resultados ha dado, como en su debida oportunidad, lo hemos hecho conocer.

Un funcionario de la Dirección de Fomento tendrá a su cargo la vigilancia de los trabajos que se realizarán.

Afiliado Emitiendo el Voto



DURANTE EL DESARROLLO del acto eleccionario de ayer, de la U.C.R. del Comité Nacional. Un ciudadano sorprendido en momentos que sufragaba

EDIFICIOS PARA ESCUELAS LAINEZ DE LA PROVINCIA

Se han habilitado algunos y es necesaria la construcción de otros, para los cuales hay donados terrenos

Es sabido que desde no pocas localidades del interior de la Provincia se ha solicitado siempre edificios ya para escuelas provinciales o bien para las nacionales. Nos ocuparemos hoy de estas últimas.

La inspección seccional local ha dedicado siempre atención a todo lo que se relaciona con el funcionamiento de las escuelas Láinez. Es así que en estos momentos son numerosas las que tienen edificios propios.

Actualmente se estudia la posibilidad de construir otros que han solicitado los vecindarios.

TERRENOS DONADOS

Sabemos que el inspector seccional Sr. Lorenzo Vergara, ha recibido algunas donaciones de terrenos para el Consejo Nacional de Educación y destinados a levantar en ellos varios edificios para escuelas Láinez.

Son en total 21 los terrenos que existen y que deben ser escriturados. En algunos existen ya edificios y funcionan establecimientos educacionales que llenan verdaderas necesidades en el interior, especialmente en los pueblos apartados.

Esos terrenos serán escriturados dentro de breve, vale decir, apenas queden llenados todos los requisitos que en cada caso son necesarios.

ASPIRACION DE VECINOS

Ya que de esto nos ocupamos, debemos dejar constancia, de acuerdo con los informes que tenemos, que en toda zona donde funcionan escuelas Láinez, los vecinos desean que el edificio esté en buenas condiciones.

Ello queda probado con solo decir que recientemente se ha habilitado una aula más en la Esc. 68 de Naré (departamento San Justo), donde era necesario y lo solicitaban la mayoría de los que en esa colonia viven.

Lo mismo se han introducido diversas mejoras en los locales que ocupan las escuelas Láinez de Garibaldi, la No. 50 (departamento San Martín) y el local de la No. 55, de General Gelly (departamento Constitución), y otras.

En "La Peña"

El musicógrafo rosarino Antonio Camarasa, durante su audición realizada en la sede de la institución "La Peña", en el Centro Español

LAS 100 MILLAS DE LABOULAYE

LABOULAYE, (Córdoba), octubre 11. — Hoy se disputó en el circuito de esta ciudad la carrera automovilística de las 100 Millas, siendo el resultado de la misma el siguiente:

1o. Garat en 1 hora 47'.
2o. Ricardo Rizatti en 1 hora 47' 40".
3o. Tadeo Taddia, en 1 hora 48' 26".
4o. Ricardo Nasai.
5o. Zafarone.

Garat, estableció un promedio general de 112 kilómetros.

RESULTADO DEL GRAN SORTEO DE LOS CIGARRILLOS CONDAL Y PALMA DE ORO

realizado el sábado 3 de Octubre en el Luna Park ante los escribanos públicos Sres. Guillermo y Carlos Benguria.

PREMIOS:

1o. HALO o	$ 10.000	No. 1.738.413
2o. REINA INDIA o	" 5.000	" 447.564
3o.	" 2.000	" 119.076
4o.	" 1.000	" 1.097.198
5o.	" 500	" 70.594
6o.	" 400	" 1.780.116
7o.	" 300	" 1.411.809
8o.	" 200	" 258.965

Con 100 pesos cada uno: 1.412.605 - 1.547.327 - 81.853 - 402.482 - 316.867 - 349.534 - 1.574.428 - 34.813 - 594.413 - 1.265.628

Con 50 pesos cada uno: 1.425.243 - 1.112.692 - 1.461.606 - 569.656 - 941.675 - 1.477.508 - 1.822.775 - 474.778 - 951.713 - 246.800.

Con $ 5 cada cupón cuyas tres últimas cifras sean iguales o las del premio mayor, o sea los que terminen en 413, 99 relojes platinados "CONDAL" para los cupones comprendidos entre el No. 1.738.400 y el No. 1.738.492.

Estos premios se pagan íntegramente, sin series ni combinaciones, ni bonos de participación, en

MANUFACTURAS CONDAL
FERNANDO SANJURJO :: USPALLATA 2183

El Mundo del Espiritu no Esta Cerrado —: Goethe

EL ORDEN

SANTA FE, LUNES 12 DE OCTUBRE DE 1936.

Criterio Equivocado

No sabemos si la falta de control por parte de las autorida-s, o un equivocado concepto sobre la calificación y clasifica-ón del alumnado, dan lugar a resoluciones que ponen en tela juicio los prestigios de ciertos profesores de uno de los esta-ecimientos de enseñanza secundaria más acreditado de nuestra pital.

Con frecuencia nos llegan quejas de padres y de alumnos so-e la forma cómo se aprecia la preparación de estos últimos. un estudiante comete cualquier falta de disciplina grave o e, de inmediato se ve considerablemente rebajado en sus cla-icaciones. El profesor, ante un acto denominado de "mala nducta", recurre al arbitrario procedimiento de clasificar con ro —en la asignatura que dicta— al alumno que lo ha come-o. De esta manera, el castigado, que estudió en forma inten- acreditando una preparación sobresaliente y que además, de-ó a determinada asignatura sus mayores entusiasmos, se en-ntra al final del bimestre con una ingrata sorpresa: aplazado.

El profesor no ha imaginado ni podido comprender el desas-moral, la depresión psicológica y el renuncio a todo esfuer-que con ella provoca en su discípulo. Ha existido en él una mprensión absoluta de su delicada función. Suponemos que autoridad del establecimiento, representada por un reputado fesor normal ignora estos hechos irregulares y por eso lla-mos su atención sobre los mismos.

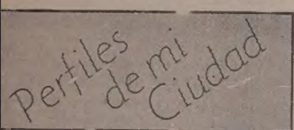
Vamos a puntualizar un caso que dará, con toda elocuencia, pauta de lo que ocurre.

Un alumno de primer año, que al mismo tiempo se dedica a música y es considerado como uno de los estudiantes más des-ados por su preparación y consagración en el Conservatorio que asiste, fué objeto de una amonestación, en el estableci-nto nacional donde sigue sus estudios secundarios, por una eras "faltas a la disciplina" que con frecuencia cometen los chachos, y que jamás pueden gravitar mayormente en la aus-dad y seriedad de una institución ni afectar al respeto que rece el profesor. Su comportamiento fué pasible de la sanción indicamos, y también de otra más grave: la descalificación oluta de sus conocimientos musicales con un mayúsculo *cero!* final del bimestre, en virtud de estas ingratas circunstancias, aventajado estudiante en el arte de Beethoven, resulta —pese ironía— aplazado en música.

Si estos hechos se generalizan en nuestros institutos de ense-za, tendríamos que obligar a nuestros hijos a dedicar menos npo a sus libros y a tomar una buena dosis de bromuro o otra adormidera antes de presentarse a las aulas.

Lo que es lamentable, también, es que el profesor que ha con-ido semejante yerro goza en nuestro ambiente artístico de jus- y merecidos prestigios.

☆ ☆ ☆





figurita, es de la colección del año pasado. Pero pron- una figurita repetida.

a la tarde, ya andaba el calor invitando a tirarse al el recuerdo evocaba las últimas tardes del verano pa-ando la playa de Guadalupe, se achicaba bajo la mul-

las casillas hasta la arena mojada por el oleaje manso guna, la gente cubría la playa, dejando la huella de sus botines, de sus zapatillas de goma o de sus pies descalzos, el más cómodo y liviano de los estuches pedestres.

Y había un chirriar de parrillas, y un humo presunto enemigo de los mosquitos.

Y en todas las bocas, un mismo comentario: ¡Que balneario podría construirse aquí...

Y la esperanza de que talvez eso se hiciera verdad al año siguiente.

Va a comenzar la temporada y todo está como entonces. El público que concurra este año a la playa, solo encontrará eso: La playa, la laguna... lo natural.

De lo demás, nada se ha hecho.

12 DE OCTUBRE



"...ni vieran las estrellas estupefactas— arribar a la orilla tus carabelas"

Seis Apuntes al Lápiz...

1 RETRETES EN LOS PASEOS PUBLICOS. — En más de una ocasión nos hemos ocupado de la conveniencia de que el gobierno de la comuna haga construir en los paseos públicos más favorecidos por la población, retretes a bajo nivel, tal como se ha hecho en la capital federal y en otras ciudades del interior del país. Entre los lugares más indicados para contar con dichos servicios figura en primer término la Avenida Argentina, en donde es dado contemplar en los días domingo y feriados, ciertas escenitas que se evitarían con la realización de la obra cuya necesidad es harto notoria.

Ayer, con motivo de la carrera "Standard" disputada en el circuito Parque Oroño-Avenida Argentina, púsose una vez más de manifiesto lo necesario que es no postergar la construcción de uno o dos retretes en aquel importante paseo de la costa, y ojalá la presencia de los altos funcionarios municipales en la competición automovilística ya referida haya servido para que de una buena vez se tome la resolución de no dilatar por más tiempo la construcción de los servicios sin los cuales seguirán repitiéndose en aquellos lugares escenas que deben evitarse en obsequio de las familias que concurren a dicho sitio.

* * *

2 MAÑANAS INFANTILES — El día 18 del corriente, con la función a realizarse en la sala del cine Colón, quedarán inauguradas las funciones cinematográficas dominicales con que la Unión Argentina de Mujeres de esta ciudad se propone contrarrestar los efectos perniciosos que para la sensibilidad infantil comportan la asistencia a los espectáculos cinematográficos a base de películas que en la mayoría de los casos están muy lejos de ser aptas para nuestros niños.

Es, la que nos ocupa, otras de las felices iniciativas con que la prestigiosa entidad femenina, cuya constitución diera margen a las reservas mentales de ciertos círculos, viene a demostrar la generosidad y el altruismo de la obra en que están empeñadas las señoras y señoritas que integran la filial santafecina de la U. Argentina de Mujeres.

* * *

3 UNA INSPECCION QUE DEBE EXTREMARSE.— Las casas de pensión suman en esta capital una cifra elevada, signo de que el negocio debe dejar su buen margen de utilidades. Ocurre, sin embargo, conforme nos informan personas que tienen sus razones para saber lo que dicen, que en muchas de esas casas de pensión la higiene brilla a menudo por su ausencia, y de ahí que se considera prudente reclamar de quienes corresponda una vigilancia más rigurosa de dichos establecimientos, gran número de los cuales, tienen una vasta clientela de familias que por economía o por simple comodidad, han resuelto utilizar los servicios de las casas de pensión por medio de las viandas a domicilio.

* * *

4 HAY QUE MEJORAR ESO. — Detrás del suntuoso palacio que sirve de sede a los Tribunales existe un baldío que tiene el aspecto de una angosta cortada, puesto que va desde la calle General López a 3 de Febrero. Ese baldío puede ser exhibido como modelo de cualquier cosa, menos que como un ejemplo de higiene. Allí se cumplen las necesidades más apremiantes y se vuelca cuanto residuo no ha sido posible entregar a los carros de limpieza, por lo que nada de extraño tiene el que en ciertos días partan de dicho lugar emanaciones molestas al olfato de los transeuntes.

Lo expuesto, basta y sobra para que se proceda a mejorar eso que no sabemos si es un vulgar baldío o una cortada vergonzante.

* * *

5 "SEMANA DE SANTA FE". — Por fin el gobierno de la provincia ha firmado el decreto autorizando la realización de la tantas veces anunciada "Semana de Santa Fe". El poco tiempo que nos separa de la fecha, en que dichos festejos habrán de llevarse a efecto, obliga a los componentes de la comisión a cuyo cargo correrá todo lo inherente a la organización de los mismos, a no desechar cuanta sugestión les llegue con miras a facilitar el éxito de su cometido, y a propósito de lo cual recordamos lo que hace poco nos formulara un lector y que consiste en incluir como uno de los espectáculos más interesantes de la "Semana de Santa Fe" la iluminación del puente colgante. Sería, en verdad, uno de los números que mayor aceptación tendrían entre todos los que integren el programa a cumplirse durante las festividades de referencia.

* * *

6 DEBEN PONERSE DE ACUERDO. — Las diversas instituciones que en nuestra ciudad prestan tan valioso servicio a la noble causa de la extensión cultural deben, para la mayor eficacia de los fines que persiguen, ponerse de acuerdo sobre la fecha y horas en que han de realizarse los actos que ellas auspician y organizan. A esa falta de acuerdo se debe a que el sábado último se realizasen casi a la misma hora tres actos de indiscutible interés intelectual y artístico, lo que, conforme es fácil comprender, conspira contra la mayor concurrencia de público a los mismos, pues Santa Fe no es Buenos Aires, en donde por la importancia de la población pueden realizarse en el mismo día y a la misma hora cuantos actos culturales se quiera sin que tal circunstancia le reste a las reuniones la elevada concurrencia que siempre es dable desear.

ESCRIBE una MUJER

SANGRE ARGENTINA

Hay momentos, en los cuales desearíamos poseer toda la elocuencia del mundo, para volcarla, hecha síntesis, en tres preciosos renglones. Máxime cuando danzan a nuestro alrededor, imágenes hermosas que claman por traducirse en palabras y continuar danzando. Aunque la pluma, torpe, no interprete el ritmo ágil e inmaterial de sus sugestiones.

Dos fuerzas del alma, son quienes producen por allá en el mundo de la emoción, tan bellas imágenes: el amor y el dolor. Pero cada una de ellas encierra en su seno, mil sentimientos más. Y cuando uno de estos pequeños tiranos se apodera de ese duendecillo que llevamos dentro, vestido de rojo, (el corazón), mil voces claman por interpretar su ritmo. Y por eso es que en este momento, desearíamos poseer toda la elocuencia del mundo, para volcarla, hecho síntesis, en tres preciosos renglones. Máxime cuando las fuerzas del alma (el amor y el dolor), aunan sus voces, por lo general en paradójica armonía. Máxime cuando bulle en nuestras venas el fuego de una sangre criolla y bravía, que precipita el latir del corazón, duendecillo encarnado que llevamos dentro como cofre que encierra todos nuestros tesoros. Y más aún se estremece, cuando el ardor de la raza surge, del amor o del dolor, o como resultado de ambos y desahoga en poesía toda su emoción.

Sangre nuestra, roja y bulliciosa, que llevas aún perpetuado a través de los siglos, el calor del entusiasmo español: la melancolía y la bravura del indio.

Sangre nuestra que corres inquieta y turbulenta: algo del españolismo secular y algo del indio americano vive aun latente en tí, que sabes desbordar rumorosa y dejar prendida en el alma una imagen poética que traduzca en palabras, todo ese mundo de dichas y desgracias, esperanzas, ilusiones, desventuras, que llevas contigo en las mil vueltas y revueltas que te complaces en dar, cantarina y andariega, dentro de nosotros mismos.

Dí, sangre argentina, si no eres una combinación del español y el indio!

Dí, sangre argentina si no bulles en tus venas prisionera, como deseosa de volcar en poesía todo el bagaje de emociones que conduces.

Dí, sangre argentina, si no llevas amor y dolor, fuego y más fuego a través de nuestro ser!

Sangre argentina ardorosa y cálida. Traduce, ya que ha llegado el momento de verter tu emoción, el amor y el dolor, la melancolía y el entusiasmo, que son el signo peculiar de la raza y que tan sabiamente has perpetuado tú, sangre nuestra, argentinísima!

Elba López Domínguez
Octubre de 1936.

CON SU PERMISO



—Pensar que he intervenido durante diez años en todos los campeonatos para conquistar estas copas, y que ahora viene usted y me gana en media hora...

DESPUES DE MEDIANOCHE

Hace algún tiempo, estábamos una mañana a pocos metros del monolito puesto como señal y recuerdo en el lugar de Cayastá donde Garay realizó la ceremonia de la primera fundación de Santa Fe. Donde Garay blandió la espada, rayó la tierra y dibujó la cruz.

Habíamos llegado hasta allí, después de una noche violenta de trabajo. Teníamos el cuerpo cansado y los ojos ardientes. Y el viento del río, nos lavaba el rostro de frescura y nos suavizaba las miradas, haciéndolas menos dolorosas.

Era una mañana fresca, extraordinariamente azul. Un azul de intensidad espesa, almohadillada.

* * * *

En la madrugada, habíamos hablado de aquel lugar, no recordamos porqué causa. Y, para no saltar del trabajo al lecho —esto es de entre las varas del carro a la cama de pasto de la caballeriza— resolvimos salir entre dos luces, rumbo al sitio donde atracaron las naves de don Juan.

Y dos horas después, estábamos echados allí, dormitando a ratos y visitados al mismo tiempo por las más curiosas imaginaciones de la hazaña legendaria de aquellos navegantes.

El río caudaloso y profundo, corría a gran velocidad entre las barrancas. Río fuerte, al otro lado del cual, saltando los ojos por encima de las islas ignoradas, veíamos, azul también, pero con aisladas líneas blancas, destacarse la costa entrerriana, con sus ciudades y sus símbolos exteriores de vida, entre los cuales, el primero, lo era sin duda, el humo de las chimeneas. El humo es la revelación del fuego, y el fuego es el compañero del hombre.

* * * *

Veíamos llegar por la calle ancha del río, las naves de don Juan, quien buscaba "abrir una puerta al mar", como lo dijera en su mensaje al Rey.

Abrir una puerta al mar, era encontrar un camino de salida a los productos del norte del continente. Y solamente el gran río, podía ponerlo en contacto con el mar. Navegando por él, llegó hasta Cayastá. La altura de las barrancas, la profundidad de las aguas, su ancho y su caudal, hicieron que don Juan comprendiera que estaba en un puerto natural y que no era necesario seguir andando.

Arrimó sus naves a las barrancas, y allí mismo, donde dormitábamos nosotros aquella mañana, y en día semejante, azul, silencioso, fragante, peinado por el viento que las islas vecinas aromaban con sus flores silvestres, el heroico personaje pisó la tierra con sus grandes botas, verdaderas botas de siete leguas, y mandando clavar un mojón, desenvainó la espada, y poseído de una unción religiosa, agitada su alma enorme por la responsabilidad solitaria que cargaba desde entonces sobre su espalda, blandió la espada en el ritual que ya era suyo, ¡y nació la ciudad!

El coro de aquellas representación verídica, lo formaba la tripulación, desembarcada detrás de él. Y desde la distancia, los indios mansos, indios agricultores y granjeros, le observaban como a un ser milagroso.

* * * *

Si ahora, mirando el río, las islas y la grave soledad de aquel paraje, el espíritu se empequeñece, sobrecogido por la sensación de su debilidad y su impotencia, ¡que grandeza de alma, que vigor estupendo debió caber en el espíritu de aquel hombre, que iba ya desde entonces midiendo las tierras para los pueblos del futuro!...

Muchos años después, (360), una gran firma norteamericana, establecía su sucursal en la calle San Martín. Con las copas de champan en las manos, charlábamos con uno de los representantes de la firma, venido a nuestra ciudad para asistir a la inauguración. Y en un inglés de trapos almidonados, nos decía:

—Este sucursal, very importantes. Sobre mapas continente sutamericano, poede verse como este ciudad, tener maravilloso, yes, maravilloso futuro.

Siguiendo sus grandes ríos, podemos observar que este ciudad, está admirablemente ubicada y es la capital comercial de toda la región, con influencias es-tra-té-gi-cas hasta Bolivia. Esta ciudad, recibirá toda la producción de tan inmenso territorio, para darle salida al mar y al mismo tiempo, recibirá del extranjero todo cuanto ese inmenso territorio necesite.

Eso, ya lo sabía don Juan de Garay, con su puñado de hombres, solo en medio de las inmensas extensiones de tierras y de ríos que iba atravesando.

* * * *

Hemos querido recordar esto, en un día como el de hoy, en que tendrá que hablarse por fuerza del "colombino ensueño".

La tarea estupenda de aquellos hombres, escapa a la comprensión del presente. Los viajes de Colón (que no era germano), fueron el comienzo de un trabajo al cual se aplicaron condiciones que difícilmente podemos clasificar.

Los hombres que hicieron suya la empresa, cumplieron en América algo más que una hazaña. No solamente conquistaron. Tuvieron la visión anticipada de lo que habrían de ser las necesidades que siglos más tarde experimentarían los pobladores de las ciudades que iban sembrando, espada en mano.

Y fueron más felices en sus aciertos, que los sucesores de siglos después.

Santa Fe, construida allí donde Garay blandió la espada, sería algo muy distinto. Estos kilómetros retrocedidos más tarde, le han planteado graves problemas de salubridad. La ciudad se inunda, asediada por el río. La ciudad está a muy bajo nivel. La ciudad es húmeda y su higiene difícil.